



Impreso en papel reciclado

noticias
municipales

Alcorcón

Convocado con el nombre Villa de Alcorcón para colaborar a la difusión del arte actual



El premio de Escultura al Aire Libre, primer paso para una nueva imagen de la ciudad

Con los votos a favor de PSOE y Partido Popular y la abstención de Izquierda Unida, se aprobaban en el Pleno las bases del primer premio de Escultura al Aire Libre «Villa de Alcorcón».

El objetivo del Ayuntamiento de Alcorcón es el de colaborar en la promoción y difusión del Arte Contemporáneo y el propósito, el de instalar en sus parques y avenidas una serie de esculturas realizadas en distintos materiales con el fin de ornamentar la ciudad y que sirvan al ciudadano para sensi-

bilizarlo sobre las corrientes artísticas de su tiempo.

Podrán participar en el concurso cuantos artistas plásticos lo deseen, de cualquier nacionalidad, residentes en el Estado español.

Cada autor presentará una sola obra, realizada en material definitivo, con una dimensión mínima de dos metros.

El premio de escultura «Villa de Alcorcón» está dotado con un millón de pesetas y el accésit al premio con quinientas mil.

Jesús Salvador, andaluz del año

El alcalde, Jesús Salvador ha sido nombrado «Andaluz del Año», por la Casa de Andalucía de Alcorcón, en base a sus méritos como andaluz y a su figura como alcalde de Alcorcón. El nombramiento se realizaba dentro de los actos conmemorativos del Día de Andalucía.

Jesús Salvador, se mostró



muy agradecido por el nombramiento y manifestó su orgullo de ser andaluz. Asimismo, destacó el carácter solidario y aglutinador de este municipio del Sureste de Madrid y en este sentido expresó la labor desarrollada por las corporaciones democráticas para acoger en igualdad de condiciones a los hombres y mujeres que han llegado

hasta Alcorcón para vivir, que no dormir, en la ciudad. *A esta voluntad política, se ha unido siempre un espíritu de unificación desarrollado por el entramado social*, afirmó.

El alcalde significó la labor de todas las regiones de Alcorcón para acoger a vecinos y vecinas venidos de todos los puntos de la geografía española.



Sindicalistas danesas

Tres delegadas de los sindicatos de la función pública de Dinamarca acudieron a Alcorcón el pasado mes de febrero en el marco de una visita a los municipios de la Comunidad de Madrid. Las tres mujeres sindicalistas, su traductora y un periodista, fueron recibidas y recibido por el alcalde, Jesús Salvador, el teniente alcalde, Antonio Martín y el concejal de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro. Además, en su recorrido por Alcorcón fueron acompañadas por la sección sindical de UGT. Mostraron especial interés por los proyectos de empleo para jóvenes, el acceso a la vivienda y la organización municipal.

SEMANA DE LA MUJER

DIA 6 DE MARZO

20.30 h.: Inauguración de la VII Semana de la Mujer.

21.00 h.: Teatro: «El Decamerón de las Mujeres», de Julia Voznesenskaya. Co-producción del Centro Dramático Personal, C.B. y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid. LUGAR: Cine Estoril.

DIA 7 DE MARZO

19.00 h.: Concierto de la Escuela Municipal de Música «Manuel de Falla». LUGAR: Escuela Municipal de Música. Calle Hermandades.

DIA 8 DE MARZO

12.00 h.: INAUGURACION CASA DE LA MUJER. Se ofrecerá un cocktail elaborado por el grupo de alumnas del curso de «Ayudantes de Cocina» de la Dirección General de la Mujer. LUGAR: Casa de la Mujer. Avda. de Leganés.

DIA 9 DE MARZO

18.30 h.: Charla-coloquio: «Situación de la mujer peruana». LUGAR: Centro Cívico.

DIA 10 DE MARZO

16.30 h.: Charla-coloquio: «Los trabajos de la mujer». LUGAR: Escuela Infantil «Los Pingüinos». Sierra de Albarracín, s/n.

18.30 h.: Charla-coloquio: «Planificación familiar». LUGAR: Centro Cívico.

DIA 11 DE MARZO

17.00 h.: Proyección: «El club de los corazones solitarios del sargento Peppers» (documental).

19.00 h.: Charla-coloquio: «La evolución de los años 60. Un nuevo espíritu social. La revolución de las costumbres. La liberación de la mujer». LUGAR: Universidad Popular de Alcorcón.

DIA 12 DE MARZO

18.30 h.: Charla-coloquio: «Mujer y trabajo». LUGAR: Centro Cívico.

DIA 13 DE MARZO

18.00 h.: Entrega de Premios del «Primer Certamen de Fotografía Semana de la Mujer». LUGAR: Universidad Popular.

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 612 14 62 y 612 13 11; Paseo de Extremadura, 17.
- Agencia Tesorería Territorial Seguridad Social: 612 57 11; Paseo de Castilla.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- APANSA: 643 29 40; Calle Guipúzcoa, 2-8 posterior.
- Archivo Municipal: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; martes y viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Biblioteca Municipal San José de Valderas: Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Cívico: 644 17 17 y 644 16 93; Calle Mayor, esquina Calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 03 50; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 643 43 42; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 61; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Información de la Mujer (CIAM): 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Centro de Quemados: 624 63 00; Hospital de Getafe, Ctra. de Toledo, km. 12,500.
- Centro de Salud: 611 48 11; Calle Cáceres, s/n.
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 08 14; Calle Mayor, 19, 1.ª plta.
- Club Municipal de pensionistas de Ondarreta: 610 48 65; Plaza Ondarreta, 2, posterior.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios Urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio Seguridad Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio Seguridad Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69; Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil «Los Pingüinos»: 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 643 02 45; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 88 22. Avda. de los Castillos, s/n.
- Escuela Oficial de Idiomas: 611 53 12.
- Escuela-Taller: 611 47 70; Avda. Lisboa, esquina Avda. de los Castillos.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 643 45 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- INEM (Oficina de empleo): 612 42 48 y 612 42 11; Calle Las Vegas, 4.
- ITV: 688 50 46; Calle Esteban Terradas, s/n.
- Juzgado de Distrito: n.º 1, 619 01 09 y n.º 2, 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13; n.º 3, 611 86 09, n.º 4, 610 52 12 y n.º 5, 612 25 12; Calle San José, s/n.
- Multas: 619 47 37; Calle Jabonería, 65.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.ª B.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 08 14; Calle Mayor, 12.
- Parada de taxis: 644 17 73.
- Parques y Jardines: 643 08 52 y 643 09 36; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36 y 641 33 98; Avenida de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Registro de la Propiedad: 643 69 04 y 643 70 23; Calle Fuenlabrada, 4-1.ª
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Servicio Urgencias Seguridad Social: 061.
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico; Avenida de Polvoranca, s/n.
- Unidades de Trabajo Social. Sector I: 611 59 12; Paseo de Extremadura, 13. Sector II: 611 85 53; Calle Jabonería, 67. Sector III: 612 67 12; Avenida Lisboa, s/n. Sector IV: 643 23 75; Calle Polvoranca, 65.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Alcorcón

Director: Jesús Salvador Bedmar.
Redactora Jefa: Carmen Holgueras.
Redacción: Soledad Valdivieso.

Fotografía: Carmen Moraleda. Redacción U.P.A.: Mercedes Sáez.
Colaboran: Ana Matesanz, Pedro Ródenas, Miriam Gómez Barredo.

Secretario de redacción: José Luis Gómez Cuesta.

Distribución y Publicidad: Teresa Lozano (Tel.: 641 46 26).

Edita: Ayuntamiento de Alcorcón / Plaza de España, 1.

Fotocomposición y fotomecánica: Cromotex.

Imprime: Central de Artes Gráficas, S.A.

Depósito Legal: M-41881-1979.

le vendemos su piso
AGENCIA INMOBILIARIA
INMODON

VENTA DE OFICINAS
Y LOCALES EN ZONA
CENTRICA DE ALCORCON

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Calle Serrano, 41. 28001 Madrid.
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid.
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernánflor, 4, 7.ª 28014 Madrid.

SEAT

Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON



Sealco

TALLERES, EXPOSICION,
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON



CINE

Coloquio con la proyección de «Una rubia muy dudosa»

La mujer joven

Proyección de la película: «Una rubia muy dudosa.» Recoge tus entradas en el CIDJAL: Infantas, 4, de 11 a 14 y 17 a 20 horas. Lugar: cine Estoril. Fecha: viernes, 13 de marzo. Hora: 19,00. Precio: 250 ptas. (gratis con Tarjeta Joven).



DOTACIONES



Inauguración de la Escuela Infantil Anderesen. Día 6, 17,30 horas.

TEATRO

- Viernes 6. Teatro: «El decamerón de las mujeres», de Julia Voznesenskaya.
- A partir del 15. «Las galas del difunto» de Valle-Inclán, por el Teatro Escuela Alcor.
- Todo el mes. «La fiesta encantada», espectáculo de títeres. Nave de la Escuela Municipal de Música (C/ Carballino).



MUSICA

- Viernes 27. Jazz en vivo. Pedro Iturralde Quartet. Cine Estoril. 21 horas.
- Día 6. 19 horas. Inauguración del auditorio municipal y sede de la Escuela Municipal de Música.

PINTURA

- Exposición de Pintura por Manuel Amaro. Mes de marzo. Centro Cívico.
- Montaje pictórico por el colectivo de pintores Vermeion. Del 16 al 27 de marzo. Universidad Popular.

MADRID CULTURAL 92

- 12 de marzo a las 21 horas en el Cine Estoril. Tribuna de Flamenco con: Manuel Soto «Sordera», Chato de la Isla, María Vargas, Grupo Madrid Baila y Guitarra: Paco Cepero y Curro de Jerez.
 - 26 de marzo a las 21 horas en el Auditorio de la Escuela Municipal de Música (Carballino, s/n.). Tribuna del Flamenco con: Chano Lobato, Gaspar de Utrera, La Cañeta de Málaga y Palacín hijo.
- El precio de los espectáculos es de 300 pesetas y las entradas para los mismos ya se pueden adquirir en los Centros Cívicos y en la Universidad Popular.

Los paros, el pasado 25 de febrero

La Concejalía de Educación ante la huelga de profesores

Ante las movilizaciones llevadas a cabo en el sector de la enseñanza pública el pasado 25 de febrero la Concejalía de Educación hacia público un comunicado en el que mostraba su oposición a la misma, aunque coincidiendo con la necesidad de seguir avanzando en las mejoras de la calidad de la enseñanza, porque la educación es un proceso dinámico.

El concejal de Educación, José Miguel de la Torre matizó que todo esto no debe ocultar el esfuerzo social e institucional realizado en este campo con un aumento progresivo de los recursos económicos y humanos en los Centros docentes y con un incremento de los Presupuestos del Ministerio de

Educación por encima del IPC y de la mayoría de los Ministerios.

Toda esta política educativa en Alcorcón ha dado lugar a una escolarización total desde preescolar de cuatro años y con ratios actuales en los Centros públicos que van de 23 alumnos en preescolar a 26 en EGB. Toda esta situación ha permitido iniciar la escolarización de niños de tres años durante el curso 90/91 avanzando notablemente durante el curso 91/92.

En relación con las noticias aparecidas sobre la supresión de aulas, que piensa llevar a cabo el Ministerio de Educación y uno de los puntos que los sindicatos de profesores



recogían en su Plataforma reivindicativa el Concejal de Educación manifestó que la evolución demográfica en Alcorcón permite llevar a cabo una reordenación de los recursos educativos de manera que podemos hacer un esfuerzo que nos permita globalmente potenciar la calidad de la enseñanza.

Aunque estaba previsto que 49 aulas fueran remodeladas en la localidad, hay que tener en cuenta que de éstas, 10 irán destinadas a preescolar y de las restantes serán habilitadas las aulas que sean necesarias en función de la demanda que haya durante el proceso de matriculación, facilitando la permanencia del profesorado en Alcorcón.

En cuanto a otro de los puntos reivindicado por el profesorado, referido a la implantación de la jornada continuada los viernes y la negociación de su extensión a toda la semana, José Miguel de la Torre indicó que esto sería algo positivo a largo plazo siempre que se adecúe a este horario el resto de actividades de la sociedad y que se programen actividades alternativas para los chavales.

La Concejalía de Educación a través de su concejal delegado, realizaba una llamada a la reflexión y moderación de los docentes, ya que creemos que después del importante esfuerzo social de los últimos años para mejorar las condiciones retributivas y laborales del profesorado este planteamiento llevaría a un incremento notable presupuestario para quedarnos en la situación que estamos. Pensamos que en estos y otros aspectos es necesario llevar a cabo un debate social que analice todos los puntos de vista y desde un marco solidario acompañar las demandas del profesorado con el resto de las demandas sociales.



NISSAN

REICOMSA

¡La forma más directa!

Exposición y venta de vehículos.

Financiación o leasing. Camiones - Furgonetas Todo Terreno - Turismos Camión - Trade - Vanette Patrol - Turismo.

ALCORCON Llámenos o venga a vernos. Le informaremos.

C/ Retablo, n.º 1
Tlf. 612 32 11
612 32 73
Fax. 610 49 55



SESION



Suspensión del Pleno

La Sesión Plenaria, con cincuenta y seis puntos en el Orden del Día tuvo que ser suspendida en el punto quince ante los incidentes protagonizados en el Salón de Plenos por un grupo de vecinos.

Tras terminar su intervención el Grupo Popular en el punto quince, referido a la proposición presentada por dicho grupo sobre la inclusión en los planes de estudio de la asignatura «Educación para la Salud» y comenzar su intervención el concejal de Educación, un grupo de vecinos interrumpía el normal desarrollo del Pleno, profiriendo gritos acerca de la situación que vivían en su barrio. Ante la imposibilidad de calmar los ánimos, el alcalde reunido con los portavoces de los grupos políticos representados en la Corporación y tras abandonar todos los concejales el Salón de Plenos, decidía la suspensión del Pleno.

PUNTOS APROBADOS

Hasta el momento de producirse los incidentes se habían aprobado catorce puntos referidos a: la redacción del proyecto reformado de la primera fase del centro ocupa-

cional de disminuidos físicos y psíquicos de Alcorcón, la ejecución de la primera fase del centro ocupacional de disminuidos físicos y psíquicos y la redacción del proyecto de la tercera fase del referido Centro.

Procedentes de la Comisión Informativa de Bienestar Social, también eran aprobados los puntos referidos a la constitución de la Comisión Especial redactora de la memoria relativa a la municipalización de los servicios funerarios y la proposición presentada por el Partido Popular sobre la puesta en funcionamiento del servicio de urgencias del Hospital Hermanos Laguna. En dicha proposición, el Partido Popular solicitaba que se inste al INSALUD, para que este servicio tan necesario para los ciudadanos de Alcorcón entre en funcionamiento sin más demora. Esta proposición fue votada por unanimidad de todos los grupos.

Por unanimidad quedaban asimismo aprobados la memoria presentada por el servicio psicopedagógico municipal y el proyecto de la Escuela Municipal para personas adultas en el curso 1991/92.



SESION



Comunicado de reprobación

La Sesión Plenaria de carácter extraordinario, suponía la reanudación del Pleno suspendido el 30 de enero. Esta Sesión extraordinaria contaba en su Orden del Día con cuarenta y ocho puntos. En el último de estos puntos los concejales de los grupos: PSOE, CDS e Izquierda Unida firmaban una proposición en relación a los graves hechos acaecidos en la Sesión Plenaria de 30 de enero. Dicha proposición recogía el texto siguiente:

Los concejales abajo firmantes en la representación

que ostentan, quieren dejar constancia de la reprobación que les merece la conducta mantenida por un pequeño grupo de ciudadanos de esta localidad, que no respetando, como han hecho todos los restantes vecinos, las normas de Participación Ciudadana, y actuando de una forma premeditada e incívica y falta de toda educación, interrumpieron el normal desarrollo de la Sesión Plenaria del 30 de enero.

Conductas de este tipo afectando el adecuado funciona-

miento del Pleno, máximo órgano de decisión municipal, dañan los intereses generales del Municipio y dan lugar a perjuicios para todos los habitantes de Alcorcón.

Es triste que personas adultas que pretenden expresar una desorbitada queja ante conductas de la juventud adopten una lamentable postura carente de toda corrección.

Por tanto se propone al Pleno de la Corporación que haga suya la presente declaración.



Servicio de ayuda a domicilio

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por la concejala de Bienestar Social en relación a la suscripción de un convenio con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Para el ejercicio de 1992 se ha realizado un estudio previo que supondrá que el INSERSO asumirá el costo del servicio a 34 beneficiarios con un presupuesto aportado íntegramente por el INSERSO de 10.004.624 pesetas

Urbanismo

Procedentes de la Comisión Informativa de Urbanismo se aprobaban diecisiete puntos referidos a: la no necesidad de las modificaciones puntuales del Plan General de Ordenación Urbana en las parcelas sitas en las calles Alpes, Cáceres y Montoro y avenida del Alcalde José Aranda con vuelta a Maestro Victoria. El estudio de detalle de la manzana 3 del Sector I de «Prado de Santo Domingo» y la parcela C-1-11.2 de San José de Valderas; la aprobación de la escritura de constitución de la unidad de actuación número 15 «Industrias Especiales»; la constitución de la entidad urbanística colaboradora de conservación de la Urbanización Campodón, el traslado del arbitrio de plusvalías en el proyecto de compensación del sector I «Prado de Santo Domingo», los nombres de las nuevas calles del sector 2 y en

el polígono de Industrias Especiales; la aprobación del pliego en condiciones y proyecto de la Casa de la Cultura y Juventud 2.ª fase, la suscripción de un convenio con el Canal de Isabel II para la ejecución de una arteria de 600 mm de diámetro que afecta a los sectores I, II y III del Plan General de Ordenación Urbana, la modificación puntual del PGOU en la parcela comprendida entre la avenida del Pinar, avenida de Leganés, avenida de la Libertad e Inspector Juan Antonio Bueno y la modificación puntual del PGOU para los terrenos de titularidad pública que conforman el suelo urbano que están calificados con un uso estructurante residencial con tipología de vivienda colectiva que se destinan a la construcción de viviendas de protección oficial y viviendas para jóvenes.

LABORATORIO FOTOGRAFICO

FS
Foto sistema
FOTOS EN 1 HORA

Cabo San Vicente, 8 (Posterior) • Parque Lisboa
Alcorcón • MADRID
Teléf. 611 46 48

ELECTROGAS

SERVICIO TECNICO

LAVADORAS - LAVAVAJILLAS - FRIGORIFICOS
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS - Etc.

PROYECTOS -

INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE
CALEFACCION INDIVIDUAL DE GAS POR AGUA CALIENTE

DISTRIBUIDOR Cointra CAMPING-GAS y BOTSIR

Guipúzcoa, 2 - ALCORCON (MADRID) - Tel.: 643 32 17

EMPRESA ASOCIADA a A.T.E.
(Asociación de Técnicos de
Electrodomésticos)
con el n.º 142

DISTRIBUIDOR PARA ALCORCON DE ESTUFAS Y PRODUCTOS

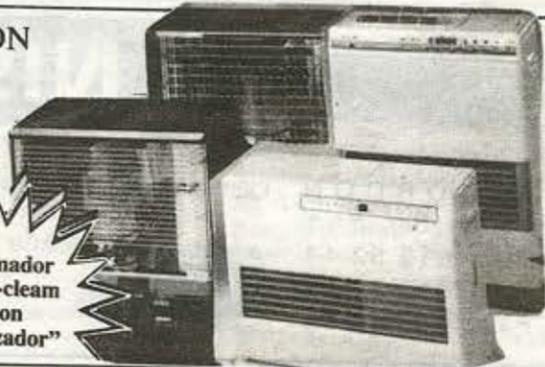
CORONA

EMEC
Heating

Consumo
de energía
"Petrosol"
garantía de
futuro

Portátil,
económica,
limpia y
segura

Quemador
triple-clean
"con
catalizador"



CITROËN C-15



LEVI MOTIV/REDO

RBE: 20/92

17.000 Ptas. al mes.

56 cuotas. Entrada desde: 339.129 ptas.

Durante este mes adquiera desde 17.000 ptas. al mes con un TAE de 11,10% su nueva furgoneta Citroën C-15.

Una oferta muy ventajosa para la furgoneta que está equipada como un gran turismo. Una furgoneta que le sorprenderá por su capacidad de adaptación. Su amplísima zona de carga de hasta 765 Kg de capacidad se transforma en una confortable zona de pasajeros (versiones mixtas). El Citroën C-15 dispone de una amplia superficie acristalada con gran luminosidad y confort. Sus potentes motores, en gasolina o diesel, le convierten en líder en economía de consumo y mantenimiento. Con sus brillantes prestaciones y con una oferta tan especial, el Citroën C-15 es, sin duda, la Furgoneta Gran Turismo más rentable del mercado.

Citroën C-15. Furgoneta Gran Turismo.



Radiocassette Philips Gratis, en versión Club.



Ejemplo de financiación Citroën C-15 E 1.124 cc 4 v: PVP recomendado, IVA y transporte incluido: 1.112.759 ptas. Capital financiado: 773.630 ptas. Entrada: 339.129 ptas. 56 cuotas de 17.000 ptas. (en 48 meses). Precio total financiado: 1.291.129 ptas. TAE: 11,10%.


CITROËN

Comercial Citroën, S.A.

Ctra. Extremadura Km 11,800. Teléfonos: 611 50 11 y 611 51 46. Alcorcón.

Oferta válida hasta el 31 de marzo para vehículos en stock en Península y Baleares. No acumulable a otras ofertas promocionales.



Subvenciones a Asociaciones juveniles

Con los votos a favor de PSOE e Izquierda Unida y la abstención del Partido Popular se aprobaban las bases a regir en la convocatoria de subvenciones dirigidas a Asociaciones y Entidades juveniles que desarrollen su actividad en Alcorcón.

El Presupuesto total para las subvenciones es de cuatro millones de pesetas y podrán solicitarlas las asociaciones y colectivos exclusivamente juveniles así como las secciones juveniles, siempre y cuando:

a) No tengan finalidad exclusivamente académica, deportiva de carácter competitivo o profesionalizado, ni económica o lucrativa.

b) Los participantes tendrán entre catorce y treinta años de edad y serán mayoritariamente los protagonistas

y destinatarios de la actividad.

c) Las actividades serán organizadas con fines formativos y de participación en la vida comunitaria.

Las subvenciones que se soliciten deberán ir destinadas a:

a) Programas anuales que recojan el Plan de actividades de las asociaciones y entidades juveniles.

b) Programas de actividades específicas o extraordinarias promovidas por asociaciones juveniles, entidades y grupos de jóvenes de carácter formativo o recreativo, incluidas actividades de vacaciones y asimismo que comprendan servicios sociales o comunitarios dirigidas o protagonizadas por jóvenes.

c) Adquisición de mate-

riales y equipamientos para la realización de programas de actividades.

Quedarán excluidas aquellas actividades para las que las asociaciones juveniles reciban subvención de la Comunidad de Madrid.

Las ayudas han de referirse a gastos a efectuar dentro del ejercicio presupuestario de 1992.

Las solicitudes se realizarán por el modelo oficial que facilitará el Ayuntamiento y deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento.

Procedente de la Comisión Informativa de Juventud, Deporte y Vivienda era aprobada también la ampliación del programa de sexualidad para centros de enseñanza al Colegio público «Joaquín Costa».

Situación de la juventud

Con los votos a favor de PSOE e Izquierda Unida y en contra de Partido Popular, se aprobaba la proposición presentada por los grupos políticos PSOE, IU y CDS en relación con la situación de la juventud en Alcorcón.

La proposición recogía:

Los grupos políticos presentados en el Ilmo. Ayuntamiento de Alcorcón y ante las manifestaciones que se vienen realizando sobre la situación de degradación de la juventud de Alcorcón, hemos de manifestar:

1. Que, en absoluto, la población juvenil de Alcorcón es especialmente conflictiva.

2. Alabamos la dedicación y participación de los jóvenes de Alcorcón en procesos formativos y de participación que tienden a la integra-

ción total en el ámbito social (Escuelas Taller, Asociaciones, Comunidad Escolar, etc.), dando ostensibles muestras de integración.

3. Que, aunque existe una minoría no representativa de la población juvenil que está inmersa en procesos que se salen de la norma, existen proyectos institucionales y privados, con amplia y desinteresada participación juvenil que intentan la normalización de los mismos.

4. Que los grupos políticos que suscriben, reconocen que la amplia mayoría de la juventud de Alcorcón, mantiene comportamientos absolutamente cívicos por lo que deben evitarse afirmaciones que descalifican absolutamente a más del 25 % de la población de nuestro municipio.

Curso académico 92/93

Por unanimidad se aprobaba la proposición que presentaba el concejal de Educación en relación con la planificación del curso académico 92/93.

1.º Que por parte de los Organos Educativos Competentes se tenga en cuenta:

— La posibilidad de potenciar el avance en la extensión de la escolarización de los niños y niñas de 3 años.

— La visión global de la situación educativa de Alcor-

cón (colegios públicos y concertados) de manera que aun teniendo en cuenta la libertad de opción de los padres y los requisitos de los conciertos, las plazas escolares supongan una mayor calidad de la enseñanza.

— Que por parte de todos los sectores implicados se tuviera en cuenta las previsiones de implantación de la LOGSE, y si es posible, la anticipación de algunos aspectos.

Solicitada la comparecencia del Director Provincial del INSALUD

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por el portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida.

En la proposición se recogía textualmente:

El incumplimiento de la fecha prevista (enero de 1992) para el comienzo de las obras del nuevo Hospital en Alcorcón junto a otros problemas sanitarios como las Urgencias durante 24 horas en el Hospital Hermanos Laguna, que

por falta de dotación de personal sanitario no se ponen en funcionamiento, y la puesta en marcha de la Planificación Familiar en los Centros del INSALUD, son los motivos que llevan a este Grupo de concejales a proponer al Pleno que adopte el acuerdo de solicitar la comparecencia del Director Provincial del INSALUD ante la Comisión de Seguimiento sobre el tema hospitalario.

Régimen interior

Procedentes de la Comisión Informativa de Régimen Interior, eran aprobados por unanimidad siete puntos entre los que destacan, la rectificación del anexo I de las bases de convocatoria para una plaza de técnico de grado medio (arquitecto técnico, aprobadas por el Pleno de 30-11-90). La proposición presentada por el concejal delegado de Régimen Interior respecto al acuerdo de Comisión de Gobierno de 22-10-91 para la contratación de 12 auxiliares administrativos y las bases de convocatoria para la provisión en régimen de interinidad de una plaza de inspector sanitario (licenciado en medicina).

Condena por la ejecución del cubano Díaz de Bethancourt

Con los votos a favor de PSOE y Partido Popular y en contra de Izquierda Unida se aprobaba la condena por la execrable ejecución del ciudadano cubano Díaz de Bethancourt por el régimen de Fidel Castro.

Padrón municipal de habitantes

Por unanimidad se aprobaba la cifra definitiva del Padrón Municipal de Habitantes referido a 1 de marzo de 1991.

Según el referido Padrón la población de derecho de Alcorcón (presentes más ausentes) es de 139.662, de los que 70.196 son mujeres y 69.466 hombres.

La población de hecho (presentes más transeúntes) es de 140.245, de los que son mujeres 70.742 y hombres 69.503.

**CENTRO DE PSICOTERAPIA
GRUPO CERO**

PSICOANÁLISIS INDIVIDUAL

PSICOTERAPIA DE ADULTOS

DE NIÑOS
Y JOVENES

GRUPOS TERAPEUTICOS

Jabonería, 56 - 2º A
Telf.: 612 22 85
ALCORCÓN

PRECIOS INCREIBLES EN TODAS LAS MARCAS

DUNLOP, REEBOK, NIKE, MC. YADRA, ENFORMA, AVIA...

LA MEJOR Y MAS COMPLETA OFERTA EN: CHANDALS, CALZADO
DEPORTIVO, PLUMAS, EQUIPACIONES, TENIS, FUTBOL, ETC...

LA MEJOR TIENDA DE DEPORTES A LOS MEJORES PRECIOS



DEPORTES

EUROPA

EN EL PARQUE DE LISBOA

¡Compruébalo!

¡¡VISITANOS, TE SORPRENDERAS!!

ABIERTO
SABADOS TARDE



deportes
EUROPA Avda. de LISBOA, 10 - POSTERIOR
PARQUE DE LISBOA-ALCORCON (Madrid)

OTRAS DIRECCIONES:

• MAQUEDA, 16 • GRAL. ROMERO BASART, 93 • LOS YEBENES, 219

SESION



En la Sesión Plenaria de carácter Ordinario, con sesenta y cinco puntos en el Orden del Día, quedaban aprobados procedentes de la Comisión Especial de Cuentas la resolución de las reclamaciones formuladas contra el acuerdo de aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Actividades Económicas y propuesta sobre la aprobación definitiva de la misma. Este dictamen fue aprobado con los votos en contra del Partido Popular. Por unanimidad quedaba aprobada la asunción de competencias en materia de gestión tributaria del impuesto sobre bienes inmuebles.

De la Comisión Informativa de Juventud, Deportes y Vivienda, se aprobaba con la abstención del Partido Popular el estudio para conocer la posibilidad de organizar y en su caso subvencionar la visita de los jóvenes de Alcorcón a la Exposición Universal de Sevilla.

Régimen interior

De la Comisión Informativa de Régimen Interior, quedaban aprobados por unanimidad los siguientes dictámenes: la rectificación del anexo II de las bases de convocatoria de Inspector Sanitario Licenciado en Medicina, Inspector Sanitario Licenciado en Farmacia e Inspector Sanitario Licenciado en Veterinaria. La ejecución de las obras en las dependencias de Parques y Jardines, el suministro de mantillo y plantas para Parques y Jardines, la automatización del riego en los Jardines de la avenida de los Cantos, la remodelación de la

plaza de El Sol, la remodelación en parques de la carretera de Leganés entre la avenida de Lisboa y avenida Alcalde José Aranda, la contratación a través del acuerdo INEM-Corporaciones Locales de personal para Parques y Jardines y dependencias municipales. La aprobación de normas de funcionamiento del fondo de pensiones para trabajadores de la administración local y la contratación de la Entidad Gestora y Depositaria para el futuro fondo de pensiones que promueve el Ayuntamiento de Alcorcón.

Reestructuración de un Area Organizativa Municipal

Con los votos a favor de PSOE y CDS, en contra de Izquierda Unida y la abstención del Partido Popular se aprobaba la proposición presentada por la Alcaldía-Presidentencia en relación con la reestructuración de un Area Organizativa Municipal. Por dicha proposición:

El Area de Servicios Generales se reestructura en dos subáreas: Servicios Generales Municipales y Promoción, empleo y Medio ambiente Industrial y se retira del Area de Ur-

banismo la competencia de «Fomento y Desarrollo de la Industria (ZUR)».

La reestructuración se realiza en base a las necesidades del Municipio, en cuanto al incremento del desarrollo industrial de Alcorcón, la expansión de zonas industriales que los planteamientos urbanísticos han supuesto la necesidad de formar empresarios que puedan afrontar la gestión empresarial y el establecimiento de las adecuadas condiciones.



Plan municipal de aparcamientos 1992-1993

Por unanimidad se aprobaba el Plan Municipal de aparcamientos para 1992/93. Este

Plan del gobierno municipal responde a la sensibilidad de la población y supone un paso

más en el diseño de aparcamientos para residentes en el municipio:

Porto Cristo/José Antonio: 1993 (2.ª fase).
Princesa Sofía/Príncipes de España: Pendiente Sentencia.

Avenida Alcalde José Aranda/Hermanadas: 1992 (1.ª fase).

Plaza del Peñón: 1992 (1.ª fase).

Río Manzanares: 1992 (1.ª fase).

Japón/Río Miño: 1993 (2.ª fase).

Río Miño: 1993 (2.ª fase).

Río Manzanares/Sapporo: 1993 (2.ª fase).

Río Duero: 1992 (1.ª fase).

Travesía San José: 1992 (1.ª fase).

Calle del Monte: 1992 (1.ª fase).

Polvoranca/Nueva: 1993 (2.ª fase).

San Luis: 1992, condicionado a que se resuelva el tráfico en la calle Polvoranca y que se presente un proyecto técnico que contemple una solución para no cortar el tráfico en el cruce entre la calle San Luis y la calle Matadero (1.ª fase).

Plaza de las Escuelas: 1993 (2.ª fase).

Navarra: 1992 (1.ª fase).

Los Cantos: 1992 (1.ª fase).

Mayor: 1993 (2.ª fase).

Avenida del Oeste: 1993 (sector III del PGOU, 2.ª fase).

Avenida del Oeste: 1992 (1.ª fase).

Claudio Sánchez Albornoz: 1993 (2.ª fase).

Intervino un representante de las comunidades de vecinos de Porto Cristo y avenida Alcalde José Aranda

Contaminación acústica

En el debate de la proposición presentada por el Grupo de Izquierda Unida, referida a la contaminación acústica y en la que se recogía las numerosas quejas recibidas por vecinos por la deficiente insonorización de establecimientos colindantes con sus viviendas (bares y pubs) que impiden el descanso y la existencia de determinadas zonas de afluencia de gente que ocasionan molestias a los vecinos del entorno por la intensidad acústica, el consumo de bebidas en la calle y, en los meses de verano, las terrazas que no cumplen con el horario establecido y, en la que se solicitaba la elaboración de una política contra la contaminación acústica con la elaboración de una Ordenanza Municipal y la realización de campaña de educación y sensibilización a toda la población así como la creación de una Oficina Municipal de Medio Ambiente, tomaba la palabra en representación de las comunidades de vecinos de la confluencia de la calle Porto Cristo y avenida Alcalde José Aranda. Juan José Rodríguez solicitaba la intervención en el Pleno por el Reglamento de Participación Ciudadana. En el comienzo de su intervención expuso que la asistencia de los vecinos al Pleno del 30 de enero se realizaba con el propósito de hacerse oír, pero no, para

formar un alboroto. A raíz de los hechos acaecidos el 30 de enero que culminaron con la suspensión del Pleno, manifestaron no ir contra las Instituciones, ni tener implicación con partido político alguno. En su intervención, lamentó los incidentes producidos por la crispación de los vecinos, pero manifestó no sentir rubor por ellos. Las denuncias presentadas por estos vecinos, vienen a ser las mismas que recogía la proposición de Izquierda Unida. El portavoz de los vecinos, señaló que solicitaban su derecho al descanso.

Tras la intervención de los representantes de los vecinos, el alcalde-presidente daba lectura a un escrito firmado por un millar de jóvenes de Alcorcón en el que, rechazaban la visión catastrófica y apocalíptica de la juventud y reivindicaban su derecho al ocio, al tiempo que repudiaban actos y comportamientos como los producidos en el Pleno de 30 de enero. Por último, afirmaban el deseo de disfrutar del ocio sin ocasionar conflictos.

Por último, fue aprobado con la abstención del concejal de Centro Democrático y Social que pasase a Comisión Informativa el estudio sobre la contaminación acústica y los problemas que pueden derivarse de los lugares donde existe concentración de bares y pubs.

Evacuatorios para perros

La proposición formulada por el grupo municipal de Izquierda Unida sobre la instalación de evacuatorios para perros, en la que se solicitaba realizar los estudios pertinentes para determinar los lugares donde deben ubicarse estos evacuatorios y el modelo más adecuado, fue aprobado por unanimidad dicho estudio.

Urbanismo

Procedentes de la Comisión Informativa de Urbanismo quedaban aprobados catorce puntos más entre los que destacamos: las obras de reforma y adecuación del edificio existente en la calle Carballino para la Escuela de Música, 2.ª fase, la aprobación del modificado número 1 de construcción del Centro de Formación Profesional en el sector IV del PGOU (Polígono Industrial Urtinsa II), la recepción provisional de la urbanización de la avenida de Los Castillos en San José de Valderas, la recepción provisional del colector RC-1 de San José de Valderas y aprobación del presupuesto, la urbanización de la primera fase de la unidad de actuación número 18 de Campodón y los expedientes para la contratación de la concesión de un aparcamiento subterráneo sito en: calles Polvoranca, Olimpiada, Cerrajón, Venus y Paseo de Castilla.

CLINICA DENTAL «LOS CASTILLOS»

Ofrece sus servicios odontológicos especializados y garantizados para usted y su familia.
Presupuestos gratis.

Consúltenos y le informaremos sin compromiso.

Horas de consulta: de 14 a 21 horas. Sábados por la mañana.

Avda. Viná Grande, 28, 2.º C. Teléfono 611 56 48.

San José de Valderas (ALCORCON).

Presentando este cupón en el mes de marzo será beneficiado.

INFORMESE.

PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES 1992/1995

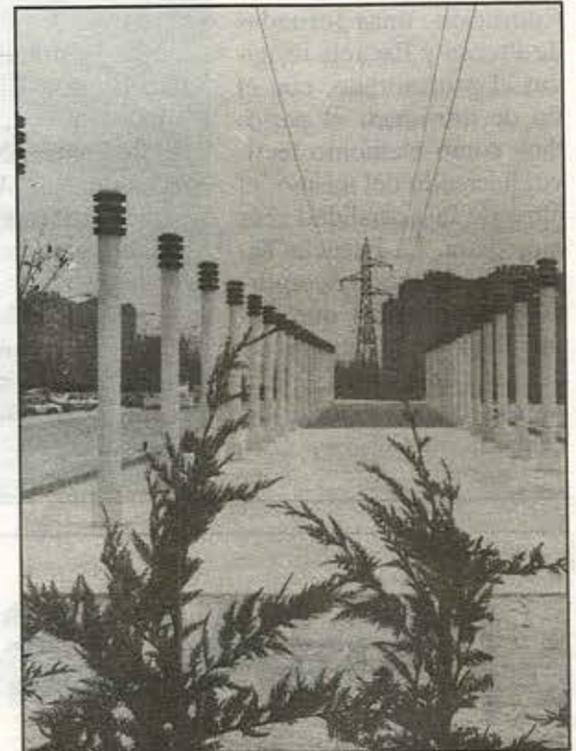
Las prioridades de una ciudad



La Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid solicitaba el pasado 7 de febrero al Ayuntamiento que se formulase, mediante acuerdo plenario, la relación de necesidades de actuación del Municipio de Alcorcón para la presente legislatura de forma priorizada, así como las aportaciones que el Ayuntamiento está dispuesto a realizar para la resolución de cada una de ellas.

En la Sesión Plenaria de 27 de febrero se aprobaba la relación de actuaciones que a continuación se detallan y en donde figuran los importes estimativos y su orden de prioridad. Dicha relación en las prioridades de inversiones para el período 1992-1995 fue aprobado con los votos a favor de los concejales del Partido Socialista Obrero Español y Centro Democrático y Social, en contra de los concejales del Partido Popular y la abstención de los concejales de Izquierda Unida.

El Plan cuatrienal de inversiones permite al Ayuntamiento conocer de antemano las ayudas económicas de las que va a disponer por parte de la Comunidad de Madrid y en consecuencia le facilita la formación de sus presupuestos anuales.



Concepto	INVERSION POR AÑO				Total inversión
	1992	1993	1994	1995	
Centro Cultural (fase final).....	400.000.000	100.000.000	—	—	500.000.000
Polideportivo «La Canaleja».....	600.000.000	210.500.000	—	—	810.000.000
Recinto Ferial (2.ª fase).....	136.664.000	—	—	—	136.664.000
Remodelación de barrios.....	500.000.000	500.000.000	500.000.000	200.000.000	1.700.000.000
Acceso Polidep. «La Canaleja».....	130.000.000	130.000.000	—	—	260.000.000
Plan de asfaltado.....	100.000.000	100.000.000	200.000.000	50.000.000	450.000.000
Parque «Los Castillos» (2.ª fase).....	50.000.000	75.000.000	50.000.000	—	175.000.000
Parque de la Juventud.....	300.000.000	300.000.000	300.000.000	—	900.000.000
Casa de la Juventud.....	5.000.000	200.000.000	—	—	205.000.000
Remodelación «Los Castillos».....	200.000.000	440.000.000	200.000.000	—	840.000.000
Parque Lineal (Casa Cultura).....	30.000.000	70.000.000	40.000.000	40.000.000	180.000.000
Bulevar Central del Ensanche.....	218.000.000	180.000.000	181.000.000	—	579.000.000
Parque de las Autonomías.....	100.000.000	200.000.000	200.000.000	100.000.000	600.000.000
Parque Puente Palomar.....	50.000.000	100.000.000	50.000.000	—	200.000.000
Adecuación piscinas municipales.....	30.000.000	210.000.000	—	—	240.000.000
Parque Recinto Ferial.....	50.000.000	100.000.000	50.000.000	—	200.000.000
Cementerio Municipal, 6.ª, 7.ª y 8.ª fase.....	25.000.000	50.000.000	100.000.000	25.000.000	200.000.000
Vivero Municipal.....	10.000.000	25.000.000	20.000.000	10.000.000	65.000.000
Urbanización calle Los Robles.....	30.000.000	30.000.000	—	—	60.000.000
Subterranización líneas eléctricas.....	90.000.000	210.000.000	—	—	300.000.000
Eliminación barreras arquitectónicas.....	8.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	68.000.000
Plan de control medioambiental.....	5.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	35.000.000
Coche autobomba bomberos.....	26.000.000	—	—	—	26.000.000
Escultura Aleg. «Parque la Paz».....	26.000.000	—	—	—	26.000.000
Parque Urtinsa (3.ª fase).....	20.000.000	—	—	—	20.000.000
Alumbrado parques.....	55.000.000	—	—	—	55.000.000
Fuente calles Padrón y Betanzos.....	20.000.000	—	—	—	20.000.000
Edificio Municipal y Biblioteca.....	482.000.000	—	—	—	482.000.000
Parque Las Presillas.....	546.000.000	—	—	—	546.000.000
Urbanización calle Entre Colegios.....	20.000.000	—	—	—	20.000.000
Pistas atletismo.....	37.000.000	—	—	—	37.000.000
Colector RC-1.....	37.000.000	—	—	—	37.000.000
Ampliación informática.....	54.500.000	—	—	—	54.500.000
Acondicionamiento arroyos «El Soto y Butarq.».....	—	10.000.000	10.000.000	10.000.000	30.000.000
Centro ocupacional (3.ª fase).....	—	160.000.000	—	—	160.000.000
Colector de Carballino.....	—	50.000.000	—	—	50.000.000
Instalación semáforos.....	—	10.000.000	10.000.000	20.000.000	40.000.000
Centro Serv. Sociales (2 centros).....	—	100.000.000	100.000.000	—	200.000.000
Centros Acogida Marginac. Especial.....	—	20.000.000	25.000.000	—	45.000.000
Remod. Pistas Deport. Coleg. Públic.....	—	50.000.000	50.000.000	20.000.000	120.000.000
Tratamientos medianerías.....	—	20.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
Ornamentación plazas públicas.....	—	25.000.000	25.000.000	25.000.000	75.000.000
Medios de comunicación.....	—	20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000
Mobiliario urbano.....	—	20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000
Renovación parque móvil.....	—	15.000.000	20.000.000	20.000.000	55.000.000
Mobil. y Equip. nuevos centros.....	—	20.000.000	60.000.000	50.000.000	130.000.000
Adquisición suelo s/Plan General.....	—	20.000.000	50.000.000	—	70.000.000
Campos de fútbol Urtinsa (Remod.).....	—	20.000.000	20.000.000	—	40.000.000
Terminación Polideport. Sto. Domingo.....	—	—	100.000.000	50.000.000	150.000.000



Del 12 al 14 de marzo, a iniciativa de la Concejalía de Educación

La Prensa en las Escuelas-Taller

Las Escuelas-Taller de Alcorcón, organizan, a iniciativa de la Concejalía de Educación, unas Jornadas de Prensa y Escuela dirigidas al profesorado, con el fin de introducir el periódico como elemento lectivo, haciendo del mismo, el libro de la actualidad más inmediata. La Escuela-Taller «Los Castillos», aporta la experiencia que desarrollan con los alumnos y alumnas del Centro, con la prensa como soporte didáctico.

PRIMER PREMIO NACIONAL DE PRENSA-ESCUELA

Era la primera vez que una Escuela-Taller se presentaba al concurso nacional de Prensa-Escuela organizado por el Ministerio de Educación y Ciencia. La primera vez supuso el triunfo, su trabajo fue distinguido con el máximo galardón. **Lola Fernández** y **Jorge Juiz** trabajaron durante el curso con chicos y chicas de la Escuela-Taller, con

los periódicos como forma de extraer información y datos, en lugar de los libros de texto. Este trabajo diario fue recogido y dado forma para presentarlo al concurso del pasado año.

Tras esta primera experiencia, **Lola Fernández** afirma que, *a los chicos y chicas les encantó el trabajo y les motivó a continuar con la actividad. Han aprendido a ver los periódicos como algo suyo. Diariamente están allí para que los hojeen y los revisen, con el fin de*

que les sirvan de apoyo a las clases.

Durante la primera semana de marzo se interrumpirán las clases meramente lectivas para realizarlas exclusivamente con periódicos, siendo las Jornadas de Prensa y Escuela que se realizan a finales de la segunda semana de marzo.

Las Jornadas, que cuentan con la colaboración de Iniciativa Colegial de Pedagogos y Programa de Prensa-Escuela del Ministerio de Educación y Ciencia,

van dirigidas a la Comunidad Escolar, a través del profesorado y profesionales de la pedagogía. Para ello, se ha mandado información a Escuelas-Taller, Centros de Educación de Personas Adultas, Docentes que trabajan con jóvenes de educación básica, etc.

El objetivo final es conseguir ampliar los grupos de trabajo con prensa e incidir en que ésta, esté cada vez más presente en las aulas.

Soledad Valdivieso

¡ANÁLISIS CLÍNICOS!

- SUS PRUEBAS DE:
S.I.D.A. - COLESTEROL - EMBARAZO - ACIDO URICO, etc...

¡EN EL MISMO DIA!

- HACEMOS TODO TIPO DE ANÁLISIS EN 24 HORAS.
- CONSULTE PRECIOS Y RAPIDEZ DE NUESTROS SERVICIOS...

... ¡AHORA MISMO!

* * *

SALA DE AEROSOLTERAPIA

PARA PACIENTES CON ENFERMEDAD RESPIRATORIA

* * *

VISITE SIN COMPROMISO NUESTRO/SU LABORATORIO Y SOLICITE GRATUITAMENTE NUESTRA TARJETA AMARILLA «CONTROL DE SALUD» QUE LE DARA GRANDES BENEFICIOS

LABORATORIOS TECNICAS MEDICAS, S.A.

Avda. de Los Castillos, 1020

San José de Valderas (Alcorcón)

Teléfonos: 612 94 70 - Fax: 612 93 19



Hasta el 30 de abril se podrán ver más de quinientas especies

Peces en Alcorcón

El pasado 26 de febrero se inauguraba la exposición «Acuarología 92», organizada por el Aquarium Atlántica, y que contó con la presencia del concejal de Cultura Miguel Arranz.

Más de quinientas especies de peces distribuidas en cinco salas, correspondientes a los cinco continentes, pueden verse hasta el 30 de abril. Pirañas, peces globo, peces elefantes, luchadores, cristal, caballitos de mar, peces escorpión..., reptiles y hasta una boa se encuentran en la exposición que está situada en la avenida de Lisboa, número 18.



El mes de marzo tiene para nuestra ciudad tres citas de gran interés que constituyen la culminación de tres importantes proyectos que el gobierno municipal socialista se planteó como fundamentales para incrementar la infraestructura social y cultural de Alcorcón. La apertura de la Casa de la Mujer, por un lado, y la inauguración del auditorio de música y la nueva sede de la Escuela Municipal de Música, por otro. En tercer lugar, el estreno de la obra de Valle-Inclán *Las galas del difunto* fruto del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el INEM.

Las tres citas suponen la apertura de nuevas vías para la comunicación y la participación de colectivos, entidades y asociaciones de Alcorcón.

LA CASA DE LA MUJER

Coincidiendo con el día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, Alcorcón abrirá las puertas de la Casa de la Mujer. Se trata, sin duda, de un centro muy sentido por el colectivo de mujeres de Alcorcón, por las asociaciones de mujeres de nuestra ciudad, por la Concejala de la Mujer, por el gobierno municipal socialista y también por la totalidad de la Corporación.

Es preciso hacer constar asimismo la colaboración de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, que ha financiado con 27 millones, las obras de adecuación del edificio.

Junto a la satisfacción por la inauguración de esta Casa de la Mujer hay que

ser conscientes de que el 8 de marzo constituye el punto de partida para el desarrollo de una política municipal de la mujer.

AUDITORIO DE MUSICA

El auditorio de música se ha proyectado sobre una antigua nave industrial, buscando la funcionalidad del espacio musical conservando en paralelo su concepción, planteando una nueva definición de los espacios artísticos. La decisión no es casual: se trata de recoger huellas e identidades en esta sociedad fin de siglo. Se trata, en definitiva, de arbitrar espacios para las manifestaciones culturales desde una perspectiva globalizadora.

Junto con el auditorio, se inaugura la sede de la Escuela Municipal de Música «Manuel de Falla». También esta inauguración, que quiere plantearse como una fiesta pública de participación, adquiere el carácter de manifestación cultural con un objetivo claro: revertir hacia vecinos y vecinas de esta ciudad un servicio público municipal. Porque lo que se busca con esta Escuela de Música es conjugar dos objetivos: la formación musical y la difusión cultural.

Además, tanto en el fondo como en la forma hemos querido definir el auditorio y la Escuela de Música que como gobierno socialista deseábamos y ésta es una de las razones por las que se planteó la colaboración de alumnos y alumnas de la Escuela-Taller en la rehabilitación del edificio. Y, con el entusiasmo que caracteriza a

estos jóvenes, la participación con su trabajo en la rehabilitación ha sido altamente satisfactoria.

Junto a esta difusión cultural amplia, también se busca aproximar especialmente a los centros docentes un recurso cultural de la ciudad, buscando su incorporación cotidiana al mundo cultural y de la música.

TEATRO-ESCUELA: LAS GALAS DEL DIFUNTO

A mediados del mes de marzo se estrenará la obra *Las galas del difunto*, y un espectáculo de títeres, *La fiesta encantada*. Se trata de un ambicioso proyecto realizado en el Teatro-Escuela de Alcorcón en el marco del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Alcorcón y el INEM.

Estas dos obras se han diseñado también con el objetivo de ofertarse al mundo de la educación: títeres para centros de EGB y Valle-Inclán para enseñanzas medias. Además, las obras contarán con representaciones abiertas al público de Alcorcón.

El Teatro-Escuela es un centro de pedagogía, producción y difusión teatral, único hasta ahora en la Comunidad de Madrid. Desde su creación, este centro público ha tenido como uno de sus objetivos prioritarios la expresión de la cultura que nuestra ciudad genera y, precisamente partiendo de este objetivo se diseñó la propuesta de colaboración con el INEM, cuyo resultado, el convenio firmado, es la primera experiencia desarrollada a nivel estatal.

Entre los objetivos que el Ayuntamiento presentó al INEM para desarrollar

el trabajo de colaboración conjunta figuraba la realización de una experiencia piloto de puesta en funcionamiento de un teatro público municipal. Además se planteaba crear una cultura propia, de interés social en el contexto de una ciudad joven compuesta por emigrantes procedentes de diferentes culturas sociales y regionales. En cuanto al terreno de la difusión, se consideró fundamental la contribución que se aportaría para la ampliación y consolidación de la demanda y del mercado teatral.

Todos estos elementos se consideraron de gran importancia, pero a ellos se unía otro específico de gran valor al ser desarrollado por una entidad pública como es el Ayuntamiento. Se trataba de ofrecer a los jóvenes profesionales del teatro, desempleados, una experiencia práctica que favoreciese su incorporación a la vida laboral, el proporcionarles una formación especializada desde la propia práctica profesional. Junto a todo ello, consideramos que esta propuesta ejemplificadora de una administración pública podría contribuir a fomentar la creación de empleo en el sector de la cultura y del teatro.

Con todas estas premisas, el INEM acogió la propuesta con entusiasmo y la experiencia, pionera, se puso en marcha. Los dos estrenos del mes de marzo constituirán la presentación pública de un trabajo que, en el fondo, no es más que una decidida apuesta municipal por la cultura y el teatro.

Antonio Martín Sabugo
Portavoz PSOE

Nuevas dotaciones sociales y culturales: Casa de la Mujer, Auditorio de Música, Estrenos teatrales

Devaneos

Pedro Ródenas

Hoy —otro día más de huelga en transportes— me dirijo al lugar de trabajo como puedo, pasándome antes por la clínica en donde tengo cita para hacerme un reconocimiento rutinario. Y es que llegando a cierta edad no se debe descuidar la salud, tanto más si uno duda que los pinchazos surgidos en el lado izquierdo pueden ser de cuidado o simples síntomas aprensivos provocados por la noticia del fallecimiento de un amigo al sobrevenirle un infarto cuando se hallaba trabajando. (¡Qué ingenuidad! Se sigue diciendo que el trabajo es salud.)

Paso apresuradamente por la plaza de Cuzco para no llegar tarde (me he levantado a las seis) y suena de repente un petardo que me impresiona ciertamente, quizá por la secuela que me dejó al haber sido testigo del atentado perpetrado contra el Ministerio de Defensa hace unos años, teniendo que asistir a una viajera de la línea 27 cuando aterrada salió del mismo, tirándose al suelo. Un segundo petardo se oye, éste de mayor intensidad, y ello me hace determinar resueltamente no presentar el artículo que, sobre la cultura en Madrid y provincia, tenía terminado prácticamente, cambiándolo por este otro al haber vivido y compartido las incomodidades y quejas de los transeúntes y viajeros que desde Alcorcón se dirigían a Madrid, que, aun comprendiendo el *porqué* de la huelga, no se llega a aceptar el *cómo* y *cuándo* de la misma. Y ahora estos delegados sindicalistas de la minería vienen de sus comunidades autónomas a reivindicar de forma explosiva al gobierno del Estado; preguntándome que, ¿para qué están los gobiernos autónomos? ¿Por qué no se mojan con sus ciudadanos? ¿Por qué no se negocia entre las partes: no será una lucha de poder? El poder. Me pregunto si es consustancial al individuo o lo da el ejemplo de ese poder omnipotente y omnipresente que es el capitalismo del enriquecimiento, trapiqueo y cambalache, importado de los estados unidos (nótese que lo pongo con minúscula) que se transmite no sólo al mundo económico sino al de las relaciones democráticas, morales, sociales y culturales. Se ha pasado de aquella preocupación lejana en tiempo de la República, sintetizada en la frase moral que mi padre solía repetir: «pobre, pero honrado», a ésta otra mía, escéptica y cínica que la apostilla: pues, entonces, «dos veces pobre».

Evolución de la demanda IMI

El Ayuntamiento de Alcorcón, a través de la Concejalía de Servicios Sociales, ha incorporado a su política social el IMI (Ingreso Madrileño de Integración), solicitado por vecinos y vecinas que están atravesando momentos de desestructuración personal o familiar.

Transcurrido un año desde la puesta en marcha del Ingreso Madrileño de Integración en Alcorcón el número total de solicitudes tramitadas asciende a 163. A lo largo de estos doce meses se han producido un total de 25 extinciones, por dos razones: la superación del baremo económico y el incumplimiento de las actividades o compro-

misos acordados en los contratos de integración.

EL PERFIL SOCIAL

En la actualidad el número total de «perceptores» y «perceptoras» IMI asciende a 132, de los cuales más de 7 de cada 10 corresponden a mujeres y, de éstas, un 74,2 % a mujeres con cargas familiares, de lo que puede inferirse una «feminización» entre los actuales beneficiarios de esta ayuda económica en el municipio de Alcorcón, siendo asimismo la proporción de mujeres muy superior a la correspondiente a la del conjunto de la CAM, al igual que las mujeres con cargas familiares:

Ambito espacial	Varones %	Mujeres %	% mujeres con cargas familiares s/total beneficiarios
Alcorcón	26,5	73,5	54,5
CAM	31,4	68,6	48,2

Fuente: Solicitudes IMI y elaboración propia.

Respecto a la edad, los perceptores IMI del municipio se sitúan en edades maduras (más de 6 de cada 10 superan los 40 años, destacando en este sentido los varones, donde más del 40 %

han rebasado los 50 años —ver gráfico 2—, hallándose asimismo el conjunto de los perceptores de Alcorcón en edades más avanzadas que los de la CAM:

Grupos de edades	Alcorcón %	CAM %
< 30 años	12,9	26,2
De 31 a 40 años	26,5	28,7
De 41 a 50 años	30,3	18,2
> 50 años	30,3	26,9

Fuente: Solicitudes IMI y elaboración propia.

LAS CIFRAS

En síntesis, tras un año largo de implantación del IMI, se han cursado en el municipio un total de 163 solicitudes, lo que ha supuesto la incorporación de un total de 392 personas (115 familias —padres e hijos— y 42 individuos solos), que, además de percibir una prestación económica periódica, han realizado diversas actividades encaminadas a mejorar su desenvolvimiento personal y social.

Así pues, actualmente los perceptores del IMI se hallan participando en cursos de formación en las Escuelas de Personas Adultas (17), en

cursos de Formación Ocupacional (8), en talleres de Organización Doméstica (6), etc., habiéndose incorporado ya al mercado laboral un total de 12 personas durante el pasado año.

Por otra parte, la mayoría de los beneficiarios del programa disfruta de ayudas para la integración, tales como Becas de Comedor (35), de libros (34), de guardería (6), de colonias de verano (15), etc., así como de otras ayudas económicas de apoyo familiar (alquiler y mantenimiento vivienda, etc.).

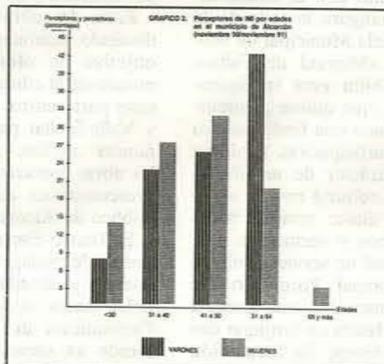
El colectivo con mayor presencia entre los beneficiarios y beneficiarias del IMI del municipio en relación a su estado civil es el de separados/as y divorciados/as, que suponen más de la mitad, frente a tan sólo una escasa cuarta parte de los de la CAM, predominando, no obstante, los casados entre los varones, correspondiendo al grupo de las mujeres los mayores porcentajes de separadas y separados —ver gráfico 3.

En este mismo sentido, en relación a la composición familiar, se observa una mayor presencia de varones que viven solos, mientras entre la población femenina beneficiaria del IMI predominan las familias de dos y tres miembros, lo que, en definitiva, viene a corroborar la existencia de una importante proporción de mujeres perceptoras del IMI separadas con cargas familiares y madres solteras, es decir, de familias monoparentales donde la mujer ejerce el papel de cabeza de familia. Por otra parte, a la penuria económica característica de los actuales beneficiarios del IMI del municipio, viene a añadirse una escasa, cuando no ausente, cualificación profesional y nivel de instrucción.

Así, aun cuando el índice de analfabetismo no es muy elevado, se detecta un peso muy importante de beneficiarios y beneficiarias, cuyo máximo nivel de estudios alcanzado es el de enseñanza

Ocupación	Alcorcón %	CAM %
Amas de casa	41,7 *	25,4 *
Parados/as con trabajo anterior	22,0	24,7
Pensionistas y jubilados	9,8	7,2
Trabajadores/as a domicilio	9,1	4,1
Trabajadores/as en actividades marginales	7,6	16,6
Parados/as, buscan 1.º empleo	3,8	6,6

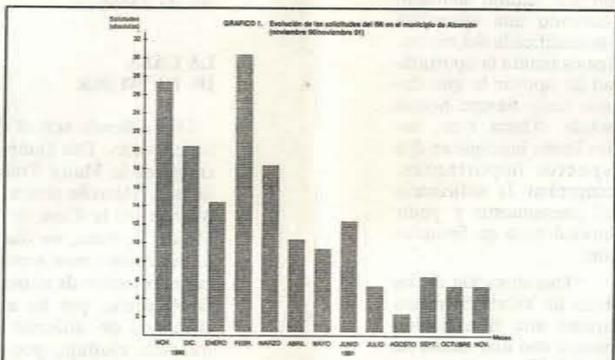
Fuente: Solicitudes IMI y elaboración propia.



primaria, siendo el analfabetismo superior entre las mujeres que entre los varones y existiendo en todo caso un elevado analfabetismo funcional —ver gráfico 4.

En cuanto a la ocupación actual de los perceptores y perceptoras IMI del municipio, se aprecia cómo el grupo que mayor presencia adquiere es el de «ama de casa», donde destacan las mujeres y el de parados con trabajo anterior (varones fundamentalmente), datos que difieren ostensiblemente de los correspondientes al conjunto de la CAM.

Por tanto, puede afirmarse que la pobreza en el caso de los beneficiarios/as IMI del municipio va asociada a la falta de actividad, por falta de trabajo, de disponibilidad (mujeres separadas con hijos), de escasa cualificación profesional, de bajo nivel de



PROGRAMA IMI

En los últimos años se viene experimentando en la Comunidad de Madrid un desarrollo económico importante que va poniendo fin a las crisis económicas anteriores, al mismo tiempo que se mantienen situaciones de pobreza y marginación que apenas se han beneficiado de ese crecimiento. Para hacer frente a estas situaciones y como instrumento de lucha contra la exclusión social, la Comunidad puso en marcha el Programa Ingreso Madrileño de Integración (IMI).

En Alcorcón se pone en marcha este Programa en noviembre de 1990. En un primer momento se parte del conocimiento de los usuarios de Servicios Sociales y, posteriormente, se van incorporando nuevas personas que se van captando a través del trabajo de divulgación realizado por los trabajadores y en su caso, trabajadoras, sociales.

70,5 % las unidades familiares que, o bien no perciben ingresos, o si los perciben son inferiores a las 25.000 pesetas.

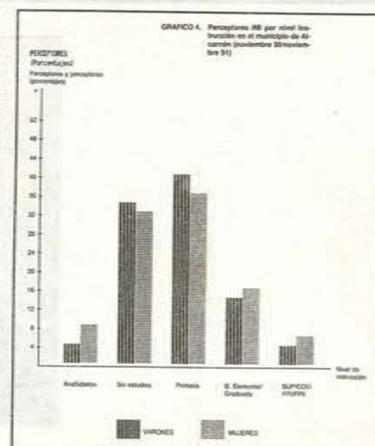
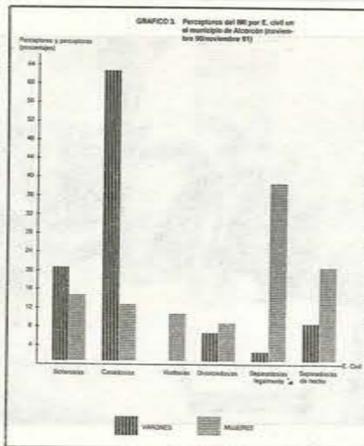
Asimismo, son las mujeres las que disponen de menos ingresos, reiterándose nuevamente una mayor pobreza entre las mujeres, coincidiendo esta penuria entre aquellas separadas y con cargas familiares, con un menor nivel de instrucción y, por ende, de cualificación profesional y con menores posibilidades de incorporación al mercado de trabajo.

Equipo IMI
Socióloga Centro de
Servicios Sociales Generales

Solicitud del IMI

Requisitos

- Tener la nacionalidad española.
- Tener 25 años cumplidos y no haber cumplido 66.
- Estar empadronado en algún municipio de la Comunidad de Madrid, un año antes de la solicitud.
- No contar con recursos económicos en cuantía igual o superior a lo que de la prestación periódica de IMI pudiera corresponder.
- Comprometerse con el Centro de Servicios Sociales a realizar actividades de promoción personal y social.



Justina Llorente, concejala de Servicios Sociales y Mujer

Vía para la participación social

En opinión de la concejala de Servicios Sociales y Mujer, Justina Llorente, el IMI supone una vía para la participación social para un colectivo de población que, por sus condicionantes de formación y económicos, se encuentra marginada de lo que es la vida cotidiana de la ciudad. En su opinión, se trata de cubrir las necesidades de un colectivo social y ofrecer una vía de integración a la población más desprotegida. Para la concejala, se trata también de dar una salida a las mujeres, ya que según los datos, aparecen como mayoritariamente beneficiarias del IMI. Hay mujeres condenadas a engrosar las listas de paro por su nivel de formación y su baja cualificación profesional y es preciso poner a su alcance los medios económicos y los cauces para facilitar su re-educación. De acuerdo con los datos arrojados por usuarios y usuarias, hay un alto porcentaje de



mujeres solas con cargas familiares no compartidas, lo que para la concejala, les imposibilita para dar el salto al mundo laboral. Sobre esta cuestión, Justina Llorente mostró una especial preocupación por el proceso de feminización de la pobreza que se vive en todo el mundo. La función a cumplir por el IMI es, en su opinión, clara. Lo que buscamos es ofrecer una vía de formación laboral para que su proceso actual no sea eterno. Lo que espera la concejala de Servicios Sociales y Mujer es que la ayuda periódica que supone el IMI permita eliminar la tasa de pobreza de Alcorcón, que si bien es baja, no deja de ser preocupante.

Los datos de la Concejalía, según explica Justina Llorente, permiten detectar, además de las desigualdades sociales, nuevas formas de empobrecimiento.

No sólo se trata de carencias económicas, sino de otras carencias que hacen más precaria la situación de los colectivos que las padecen, por lo que se hace urgente una intervención pública de choque: carencias de tipo social, laboral, educativo, de vivienda y alojamiento, sanitarias, de integración étnica, de calidad de la convivencia, del entorno afectivo o de orden psicológico. Y esta es la base para el programa IMI: prevenir las desigualdades sociales mediante una prestación económica y, en paralelo y de ahí su importancia, un proceso de integración que se diseña especialmente para cada beneficiario o beneficiaria, sin moldes prefabricados de antemano y valorando desde una perspectiva profesional su situación y las vías alternativas de integración social, explica la concejala.

FABRICA DE ESTANTERIAS
MOBILIARIO PARA OFICINAS
COMERCIOS Y COLECTIVOS



Antigua N-V, km. 14,400
Tel.: 644 03 04 - Fax: 644 11 69
ALCORCON (Madrid)

Cerámicas DE MIGUEL, S.L.

- AZULEJOS Y GRES • SANITARIOS • MUEBLES DE BAÑO
 - ALMACEN DE CONSTRUCCION EN GENERAL
- EXPOSICION Y VENTA DIRECTA

Ctra. Leganés-Alcorcón, Km. 11,200
Telefono: (91) 641 43 79

ALCORCON
(Madrid)



La cara y cruz de las infraestructuras culturales

Tres proyectos brillan con luz propia en el próximo horizonte cultural de Alcorcón. No son los únicos, pero sí los más importantes desde el punto de vista presupuestario. La Casa de la Cultura, el polideportivo de la Canaleja y la restauración de Los Castillos. Ellos solos, suponen en pesetas de hoy, mucho más de tres mil millones. ¿Cuánto será «mañana»?

No es, con todo, este dato, el más importante, dado que el fin que se persigue con estos enormes presupuestos es el de incrementar las infraestructuras culturales que faciliten todos los cauces y proporcionen todos los vínculos para hacer viable la cohabitación con la cultura en nuestra ciudad. La dimensión del hacer público debe y tiene que llegar hasta ahí; después, que sea la propia sociedad y los ciudadanos los que llenen de vida tales infraestructuras y hagan rentable tan fantástico gasto. Con este enfoque lo hemos visto los concejales del Grupo Popular en el Ayuntamiento, y consecuentemente hemos aprobado y apoyado los tres proyectos. Hemos valorado, por encima de matizaciones secundarias, que la acción y vivencia culturales es una necesidad urgente de cada ciudadano, de todos los ciudadanos. Es uno de los principales derechos de toda la sociedad libre. La cultura tiene, debe tener, mucho más de libertad que de otra cosa.

«LA CULTURA ES LIBERTAD EN UN MUNDO MINIATURIZADO POR LA TÉCNICA»

Un rasgo definitivo de la cultura es, así lo entende-

mos nosotros, su capacidad de abrirse a todo y a todos. Por el contrario se siente agobiada por intolerancias y por afanes obstructivistas, poco confesables, en un mundo que la técnica y la electrónica hacen, irreversiblemente, cada vez más minúsculo y que, por tanto, a todos nos meten cada vez más en un pañuelo. Todos estamos cada vez más próximos; ¡hagamos de la cultura la norma de convivencia! Por eso el Partido Popular ha apostado y apuesta porque este tríptico tenga un sentido vectorial dinámico por el que surquen raudos teatros y representaciones teatrales, bibliotecas y muchas horas de lectura, tertulias, conferencias, exposiciones..., prácticas y espectáculos deportivos. Nos ha resultado fácil, el sacar adelante nuestros convencimientos, creando lugares y ambientes idóneos para llenar de hechos y realidades culturales, el vivir de cada día de nuestros ciudadanos. Alcorcón será cada vez más nuestro y todos nos sentiremos más el alma de nuestro pueblo. ¿Por qué esperar a «mañana»?

Dicho y confesado todo lo anterior, ¿dónde está la cruz de tan magníficos proyectos?

El Partido Popular ha mostrado su temor de que el «mañana» de esta obra, cauce cultural, se retrase como si de un letargo invernal se tratara, hasta lo increíble. ¿Cuántas actividades culturales y formativas se habrán desvanecido, antes de nacer, mientras tanto? ¿A cuánto ascenderán, «mañana», los tres mil millones actuales? Sin ánimo de crear utopías ilusorias, tampoco podemos admitir estancamientos de-

sesperantes que encarecen presupuestos iniciales hasta límites alarmantes, además de hipotecar el fin primordial: crear cuanto antes más cauces culturales.

Tenemos motivos para fundamentar nuestros temores y hechos que vienen a confirmarlos. Se intenta presentar, una y otra vez, como normales, manobras que encierran situaciones difícilmente explicables para la administración económica de los ciudadanos. Para éstos, casi siempre, dos y dos son cuatro.

CASA DE LA CULTURA: 1.160 MILLONES

En estas mismas páginas, el Partido Popular, decía en el mes de febrero: «La Casa de la Cultura se ha convertido en un enorme «agujero negro» con una supergravidad de bulimia presupuestaria insaciable». Veamos algunos de los datos fríos. El cinco de mayo de 1987 se adjudica el proyecto con plazo de ejecución de quince meses y un presupuesto inicial de 423.422.502 pesetas (cuatrocientos veintitrés millones cuatrocientas veintidós mil quinientas dos pesetas). ¡Pesetas de 1987! El 31 de marzo de 1990 se han pagado treinta y una certificaciones de obra por un total de 551.641.095 pesetas (quinientos cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y una mil noventa y cinco pesetas). En enero de 1992 se presenta en el Ayuntamiento un proyecto de la Casa de la Cultura por 609.855.323 pesetas (seiscientos nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientas vein-

titrés pesetas) (estamos a 20 de febrero de 1992 y ya han transcurrido cincuenta y un meses). Es decir: ¡Cinco años después ya estamos hablando de un total de 1.161.496.418 pesetas (mil ciento sesenta y un millones cuatrocientas veintitrés pesetas) (¡casi mil doscientos millones!). ¿Problemas?, muchos; especialmente el de la financiación (¿?).

LA CANALEJA: 1.100 MILLONES

El polideportivo de la Canaleja, parece que lleva otros derroteros, si bien no está exento de retrasos ya aprobados (tendidos eléctricos de alta tensión), así como de solicitudes de cambios de proyectos contratados, todavía no aprobados. En marzo de 1991 se aprueba un proyecto de 1.100.000.000 pesetas (mil cien millones de pesetas).

El Partido Popular ha dicho sí a este proyecto («Variante uno»), a su presupuesto y a su plazo de ejecución (dos años). ¿Cuánto tendrán que esperar nuestros deportistas...?

RESTAURACION DE LOS CASTILLOS: 838 MILLONES

Los Castillos, han sido y son para todos los ciudadanos de Alcorcón un motivo permanente de preocupación, por el abandono y degradación lamentables de que han sido objeto, así como tema de reivindicación para que su recuperación llegue a tiempo para evitar su desplome total.

El Partido Popular siempre ha estado por esta labor. Desde hace muchos años, hemos propuesto el intercambio de ideas y de fórmulas para llevar adelante el proyecto cultural de Los Castillos. La respuesta siempre fue de vagas apelaciones a las prioridades progresistas, que han provocado aplazamientos, rodeos y escapatorias sin límite. ¡Por fin!, quien gobierna manda, a finales de octubre de 1991 se aprueba un proyecto de restauración con un presupuesto de 838.994.523 pesetas (ochocientos treinta y ocho millones novecientas noventa y cuatro mil quinientas veintitrés pesetas), que se desglosa en tres actuaciones distintas, castillo grande, castillo pequeño y parque urbano de Los Castillos, todo ello con un sentido unitario, buscando una ejecución más cualificada del mismo. Hemos tenido la oportunidad de apoyar lo que durante tanto tiempo hemos pedido. Ahora bien, hemos hecho hincapié en dos aspectos importantes: comprobar la suficiencia del presupuesto y pedir claridad para su financiación.

Una duración de las obras de veintidós meses supone una financiación bianual con una media de 457.633.376 pesetas (cuatrocientos cincuenta y siete millones seiscientos treinta y tres mil trescientas setenta y seis pesetas) por año.

Esperemos que esto sea así, y ni una peseta más. «Mañana» tendremos la respuesta.

Joaquín Vilumbrales
López
Portavoz del Grupo Popular

8 de marzo

Primero aprenderá que se dirigen a ella llamándola “niña”, por tanto si oye frases como “los niños que terminen pueden ir al recreo” permanecerá sentada en su pupitre contemplando impaciente la tarea concluida en espera de que una frase en femenino le abra las puertas del ansiado recreo. Pero estas frases no suelen llegar nunca, es más probable que la maestra diga al advertir que ha terminado: “Fulanita, he dicho que los niños que hayan terminado...” y si sigue sin darse por aludida, entonces le explicará que cuando dice “niños” se está refiriendo también a las niñas. Pero si incurre en el error de creer que la palabra “niño” concierne por un igual a los dos sexos, pronto verá frustradas sus ilusiones igualitarias. La hilaridad de sus compañeros ante su mano alzada le puede hacer comprender, bruscamente, que hubiera sido mejor no darse por aludida en frases del tipo: “Los niños que quieran formar parte del equipo de fútbol que levanten la mano”. En casos como éste, la maestra suele intervenir recordando: “He dicho los *niños*”, ante lo cual la estupefacta niña pensará: “¿Pero no había dicho los niños?” La niña debe aprender su identidad sexolingüística para renunciar inmediatamente a ella. Permanecerá toda su vida frente a una ambigüedad de expresión a la que terminará habituándose, con el sentimiento de que ocupa un lugar provisional en el idioma, lugar que deberá ceder inmediatamente cuando aparezca en el horizonte del discurso un individuo del sexo masculino, sea cual sea la especie a la que pertenezca.

HACIENDO HISTORIA

El debate sobre la educación femenina se remonta al siglo XVII, cuando comienzan a oírse las primeras voces en pro del derecho de las mujeres a una formación académica y no a una mera instrucción para desempeñar el futuro rol de esposa y madre que la sociedad les ha asignado.

A partir del siglo XIX, se empieza a reconocer legalmente el derecho a la educación en la mayoría de los países del ámbito occidental. El discurso, sin embargo, sigue siendo dual: cuando se habla de la educación masculina los temas que se plantean están relacionados con el tipo de formación que deben recibir los niños, mientras que en el caso de las niñas la discusión se centra en si deben o no recibir una formación académica que les posibilite el ejercicio de alguna profesión más allá del papel tradicionalmente desempeñado.

EL CASO ESPAÑOL

En España, siguiendo el desarrollo legislativo sobre la educación, encontramos tres momentos que podemos considerar claves en el lento progreso hacia una formación académica femenina no discriminatoria. El primero es el reconocimiento legal del derecho a la educación de las niñas. Se consiguió en 1857 con la Ley General de Instrucción Pública, más conocida como ley Moyano, aunque con un currículo diferente para niñas y niños y en escuelas separadas.

El paso siguiente tuvo lugar en 1970 con la introducción de la escuela mixta y un currículo único para ambos géneros. La Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa de 1970 estableció, entre otras reformas estructurales de gran importancia, la coeducación —escuela mixta— en los centros públicos, que no terminó de hacerse efectiva hasta después de 1984, año en el que se publica un Decreto estableciendo la obligatoriedad de la escuela mixta en los centros públicos y en los privados subvencionados por el Estado. Esta generalización del currículo escolar se llevó a cabo sin que se alterase de modo significativo el modelo educativo masculino, al no realizarse el análisis crítico de una educación que no tiene en cuenta las necesidades e intereses de las alumnas.

Finalmente, la Ley General de Ordenación del



De la escuela mixta a la escuela coeducativa

Sistema Educativo (LOGSE), recientemente aprobada, ha de ser el marco legislativo en el que la teoría y la práctica de la educación se desarrollen teniendo en cuenta las necesidades e intereses tanto de los alumnos como de las alumnas.

UNA ESCUELA PENSADA PARA CHICOS

La generalización de la escuela mixta es un hecho de importancia relevante para la educación de las mujeres y para el conjunto de la sociedad. Sin embargo, este hecho ha enmascarado la discriminación subyacente en una escuela pensada para los alumnos y a la que se incorporan las alumnas sin la consiguiente evaluación de lo que tal incorporación comporta. Por ello, se hace necesario que la propuesta educativa actual no ignore esta carencia de análisis, ya que ello impediría reformular convenientemente tanto las intenciones como los pasos a dar para conseguir una escuela realmente coeducativa.

El análisis de género ayuda a clarificar los sesgos androcéntricos subyacentes en la teoría y en la práctica de la educación, así como las implicaciones y las consecuencias que tienen en la vida presente y futura de alumnas y alumnos.

No hay que olvidar que la escuela se enmarca en una sociedad en la que el sistema sexo/género, construido socialmente, asigna capacidades y valores dife-

rentes a mujeres y hombres, definiendo así los estereotipos sexistas que se convierten en la norma a la que unos y otras han de ajustar sus comportamientos para que sean socialmente aceptados. Establece una división jerárquica en la que los valores masculinos son considerados superiores y los valores femeninos son devaluados, configurando una sociedad basada en prejuicios.

CATEGORIAS NO HEGEMONICAS

Una educación libre de sesgos sexistas requiere una nueva perspectiva en la que lo masculino y lo femenino sean considerados como categorías no hegemónicas. Desde esta nueva perspectiva se trata de conseguir un proyecto educativo humano, más justo e igualitario que el proyecto elaborado desde una visión exclusivamente masculina que necesariamente será parcial, unilateral y desequilibrado.

El sistema educativo ha ido introduciendo medidas de acción positiva para corregir algunas desigualdades sociales con que se encuentra —educación compensatoria, educación especial, educación de personas adultas, etc.— dando soluciones políticas a conflictos que se generan en la sociedad. En el caso del conflicto de sexo/género, éste comienza a ser reconocido como tal por la Administración educativa y progresivamente se va introduciendo como un elemento más del discurso aunque

todavía no ha adquirido un carácter relevante.

Durante el debate que precedió a la aprobación de la LOGSE se pudieron oír las voces procedentes de grupos de docentes, de asociaciones feministas, de sindicatos, etc., haciendo propuestas concretas en favor de una educación no sexista. En ellas se recogen dos aspectos sobre cuya importancia en la educación hay acuerdo general, tal y como aparece en las recomendaciones de organismos internacionales y de las políticas educativas de varios países, que son el uso de un lenguaje no discriminatorio y las medidas de acción positiva. Ambos son considerados medios necesarios para introducir la dimensión de la igualdad de oportunidades en este ámbito.

LENGUAJE DISCRIMINATORIO: MUCHO MAS QUE UNA ANECDOTA

La utilización de un lenguaje discriminatorio se rechaza porque: transmite los estereotipos y roles de género; el uso del genérico masculino como universal mantiene que lo masculino es la norma en la sociedad; los términos genéricos —el hombre, el alumno, el profesor, etc.— impiden visualizar a las mujeres, a las alumnas y a las profesoras; hace que las niñas y las mujeres se sientan excluidas del discurso y que las niñas desde edades tempranas pierdan la identidad psicolingüística. Por otra parte, la apertura de la escuela al

entorno requiere no ignorar los cambios que se han producido en dicho entorno respecto de los papeles sociales de hombres y mujeres, estos cambios deben tener nombre y así debe manifestarse en la legislación educativa como intención de apertura a nuevos lenguajes.

REIVINDICACIONES RECOGIDAS EN LA LEY

Las medidas de acción positiva, entendidas como tratamiento preferencial transitorio para la corrección de las desigualdades, son aceptadas incondicionalmente cuando se trata de compensar deficiencias, sean éstas innatas o socialmente adquiridas, o bien de resolver problemas accidentales o temporales dentro del sistema educativo. Sin embargo, surge la controversia cuando se plantean acciones de este tipo con el fin de compensar las desigualdades de sexo/género que la propia sociedad ha producido. No obstante, las medidas de acción positiva para compensar desigualdades de género también se van introduciendo dentro de la educación. Son ya numerosas las experiencias realizadas que son valoradas positivamente por sus resultados compensatorios tanto en alumnas como en alumnos.

Algunas de estas reivindicaciones han sido recogidas en la LOGSE. En ella se reconoce explícitamente el derecho a la formación básica de «**niños y niñas, de los jóvenes españoles sin discriminación de sexo...**». A la hora de formular objetivos educativos en la Educación Primaria y en la Educación Secundaria se recogen aspectos tales como la **no discriminación de las personas y el desarrollo de la autonomía personal en el ámbito familiar y doméstico.**

El carácter limitado de la recogida de aportaciones por la Ley no invalida la valoración positiva que supone el reconocimiento legal del principio de no discriminación por razón de sexo. Por otra parte, este reconocimiento, por una ley que tiene un carácter general, es importante en la medida que sienta las bases para un posterior desarrollo legislativo en el que deberán introducirse las medidas de actuación concretas, tanto de orden organizativo y estructural de los centros escolares como de transformación curricular.

Esther Rubio

Deportes alternativos por la igualdad



En Alcorcón se está realizando la experiencia piloto de Coeducación en Educación Física sobre Juegos-Deportes Alternativos por la igualdad. En esta experiencia están participando veinticinco profesores y profesoras, representando a doce centros escolares de E.G.B. y cuatro de Enseñanzas Medias. En un principio se realizó la fase de formación Teórica-Práctica sobre un bloque de contenidos sobre coeducación, sistema sexogénero, nueva visión de deportes tradicionales, juegos cooperativos y deportes alternativos.

En una segunda fase se practicaron las modalidades deportivas de esta experiencia (baloncesto, badminton, indiana, ultimate y voleibol) por parte del profesorado participante. Cada profesor y profesora diseñó un Plan de actuación a desarrollar en su centro escolar de destino, sobre coeducación y educación física, y formó grupos mixtos de alumnos y alumnas para participar en equipos en las distintas modalidades. Tras la inscripción de doscientos ochenta y dos equipos en E.G.B. y cincuenta y seis en Enseñanzas Medias, se está desarrollando la fase interna en cada centro, donde saldrá un equipo representante en cada nivel y modalidad.

Durante este mes se están desarrollando los encuentros en cada una de las cinco zonas formadas por los centros participantes. Y del 6 al

10 de abril se celebrarán en el Polideportivo Municipal Los Cantos de 9,30 a 13 horas la fase final. En esta fase, cada día será monográfico de una modalidad junto a juegos cooperativos, alternativos y la participación de deportistas de élite.

Esta actividad está siendo organizada por un grupo de profesores y profesoras de Educación Física con la coordinación de Luisa Masó (coordinadora de coeducación de la Subdirección Territorial Sur del Ministerio de Educación y Ciencia), Lourdes Quesada (de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid) y Manuel Martínez Gámez (Asesor de Educación Física del Centro de Profesores de Alcorcón), con la colaboración de las Concejalías de Educación y Deportes del Ayuntamiento de Alcorcón y distintas entidades comerciales, que entre todos y todas intentaremos conseguir los objetivos por la que se convocó esta experiencia, es decir:

— Fomentar los deportes alternativos, como estrategia para corregir los estereotipos sexistas en la Educación Física.

— Proporcionar al alumnado modelos deportivos no estereotipados.

— Promover la participación femenina en las prácticas deportivas.

Y pasado bien jugando juntos, chicos y chicas.

Manuel Martínez Gámez



JUEGOS NO SEXISTAS

Desde el curso escolar 88/89 hemos ido incorporando diversos Juegos y Deportes Alternativos a nuestras clases y los hemos ido secuenciando principalmente en los tres niveles del Ciclo Superior. Actualmente podemos hablar de sus resultados como una puerta abierta para promover la igualdad de oportunidades de todo el alumnado ante la Educación Física y las prácticas deportivas.

Con los Juegos y Deportes Alternativos hemos pretendido proporcionar a nuestro alumnado una serie de actividades físicas de carácter lúdico, que no poseen la carga sexista de los deportes tradicionales y que están dotados de la suficiente capacidad como para ser campo de aprendizaje y expresión, tanto de los valores masculinos como de los femeninos.

La base de este trabajo está en los resultados obtenidos en las encuestas anónimas que periódicamente hemos pasado al alumnado sobre diversos aspectos de la clase de Educación Física.

Dicha experiencia se ha llevado a cabo durante tres años consecutivos en los siguientes centros: C.P. Los Cantos (Alcorcón).

C.P. Miguel Hernández (Alcorcón).

C.P. Fernando de los Ríos (Alcorcón).

C.P. Beato Simón de Rojas (Móstoles).

En esta experiencia han participado un total de 2.280 alumnos y alumnas.

Los Juegos y Deportes Alternativos que hemos incorporado a nuestras clases son los siguientes: Ultimate (disco), Balontiro, Indiaca, Floorball, Badminton, Tenis de mesa, Carreras de Orientación, Shuttleball, Peloc, Ball netto, Fun boll...

A través de su utilización podemos conseguir un doble efecto:

— Por un lado, evitar en muchos casos que la actividad física desaparezca una vez que el alumnado sale del sistema educativo, consiguiendo que ésta forme parte del modo de emplear su tiempo libre, con lo que favorecemos a la totalidad de nuestros alumnos/as.

— Por otro lado, una



Análisis de la repercusión de los Deportes Alternativos en la Educación Física

incorporación en igualdad de la mujer a la actividad física, con una serie de juegos y deportes que no potencian tanto los valores masculinos, por lo que favorecemos al sector más desfavore-

cido de nuestro alumnado: nuestras alumnas.

Por medio de las encuestas hemos podido conocer qué actividades tienen mayor aceptación y cuáles mayor rechazo. Además hemos obtenido

datos sobre diversos aspectos, como si ha aumentado su afición por la actividad física, si se ha sentido discriminado por su sexo en las clases de Educación Física y otras cuestiones muy útiles a la

hora de la programación de este área.

Como conclusiones más significativas podríamos destacar lo siguiente:

— En el Ciclo Medio las diferencias entre chicos y chicas a nivel de preferencias y aceptación y rechazo, son prácticamente nulas.

— En el Ciclo Superior empezamos a obser-

var que los chicos rechazan todo tipo de actividades que no encajen en sus estereotipos masculinos, como son la Gimnasia, la flexibilidad, los calentamientos con música, la expresión corporal, que por otro lado son las que tienen mayor aceptación entre las chicas.

Los chicos muestran en línea general, una mayor aceptación por las actividades físicas, mientras

que las chicas destacan por un mayor rechazo por las mismas, sobre todo las que exigen mayor esfuerzo físico, como la resistencia, abdominales, carrera continua...

— En el Ciclo Superior, conforme avanzan los cursos, las chicas van decantándose hacia los deportes alternativos y ya en 8.º sólo aparece entre sus preferencias de deportes tradicionales, el

Voleibol, siendo todos los demás alternativos.

— En lo que se refiere a si les ha resultado interesante la práctica de otras actividades alternativas, un altísimo porcentaje tanto de chicos como de chicas, afirma que mucho o bastante.

Cuando se les ha preguntado sobre la utilización de los Juegos y Deportes Alternativos para ocupar su tiempo libre, el índice afirmativo es bastante mayor en las chicas que en los chicos.

Esta respuesta refleja que gran parte de los chicos ya tenían ocupado por las mismas, sobre todo las que exigen mayor esfuerzo físico, como la resistencia, abdominales, carrera continua...

— Cuando se les pregunta si ha aumentado su afición por la actividad física y el deporte a lo largo del curso, las chicas, sobre todo a partir de 5.º, reflejan haber aumentado su afición considerablemente. Los chicos reflejan un menor porcentaje, aunque también alto, debido a que gran parte de ellos ya poseían una gran afición por la actividad física y el deporte.

— Analizando la pregunta de si el alumno se ha sentido discriminado por su sexo tenemos:

a) Ante el profesor/a: cuando es profesor las chicas se sienten más discriminadas y cuando es profesora al contrario.

b) Ante los contenidos y ante los compañeros, las chicas se sienten más discriminadas.

Para concluir podemos decir que el incorporar los Juegos y Deportes Alternativos en los bloques de contenidos del área de Educación Física, nos ha permitido conseguir los siguientes objetivos:

— Promover la participación femenina en la práctica físico-deportiva.

— Fomentar los Juegos y Deportes Alternativos como estrategia para corregir los estereotipos sexistas en Educación Física.

— Proporcionar al alumnado modelos deportivos no estereotipados.

Carmina Colmenarejo Fernández
Profesora de E.G.B.
Especialista en Educación Física

Manuel Martínez Gámez
Profesor de E.G.B.
Licenciado en Educación Física
Asesor de Educación Física en el CEP de Alcorcón

FICHAS DE RECOGIDA DE DATOS ACTIVIDADES FISICAS. GRADO DE ACEPTACION

Actividad	SI	NO	3.º		4.º		5.º		6.º		7.º		8.º	
			os	as										
Velocidad	83	75	88	67	68	52	78	88	74	73	82	67	7	10
Calentamiento con Música	74	96	50	94	37	88	21	30	37	6	5	4	20	6
C. Relevos	82	80	92	78	78	70	74	88	71	80	74	79	6	10
C. Continua	78	83	58	48	48	37	17	12	24	36	18	40	5	18
Resistencia	59	60	92	50	64	39	86	88	66	45	64	38	15	20
Circuitos Acondicionamiento	60	83	49	50	52	61	30	36	25	20	10	10	17	15
Salto Longitud	59	60	92	94	46	48	60	58	76	51	75	48	4	10
Salto Altura	89	90	92	72	71	86	65	78	60	79	37	86	4	10
Lanzamiento Peso	74	72	76	61	14	13	12	12	13	17	21	18	12	15
Gimnasia	75	85	67	76	74	63	82	87	42	66	41	66	11	7
Flexibilidad	39	91	43	68	53	55	47	39	16	29	22	23	14	9
Abdominales	56	79	58	51	64	32	34	10	23	33	20	46	10	9
Expresión Corporal	77	95	62	72	54	83	91	91	76	77	43	50	6	5
Marcha	82	6	3	12	25	17	1	5	16	18	31	38	8	10
Acampada	83	78	86	72	9	10	8	12	11	28	12	25	8	10

JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS

Actividad	SI	NO	3.º		4.º		5.º		6.º		7.º		8.º	
			os	as	os	as	os	as	os	as	os	as	os	as
Juegos Deportivos Internos	94	100	93	94	86	91	96	91	88	93	83	96	4	9
Baloncesto	80	70	84	64	93	63	16	16	13	18	7	25	4	9
Balomanano	96	96	85	86	93	77	4	4	6	4	1	7	4	9
Fútbol/Sala	94	90	100	77	96	96	90	75	89	62	82	60	6	5
Voleibol	79	96	72	90	10	6	11	11	4	22	10	9	11	4
Balontiro	94	100	100	100	96	100	80	96	40	94	48	57	6	6
Béisbol	98	96	91	93	93	93	2	5	6	9	1	1	2	4
Frisbee/ultimate	94	90	100	100	79	74	91	88	75	78	82	90	6	10
Indiaca	65	65	87	100	75	83	86	88	79	82	72	86	23	15
Floorball	88	45	87	100	86	70	74	79	72	45	62	70	6	25
Badminton	84	77	75	87	87	87	10	10	15	10	3	9	6	8
Tenis de mesa	94	95	87	94	75	65	86	83	79	83	86	80	6	5
Carrera de Orientación	88	85	83	83	79	78	86	83	79	83	86	80	2	5
Shuttleball	59	51	51	45	6	6	35	35	45	43	49	32	22	48
Peloc	32	22	48	51	8	2	10	10	11	16	16	3	60	76
Ball Netto	22	18	34	33	6	6	72	72	80	53	61	22	24	37
Fun Boll	6	2	13	3	6	6	72	74	60	55	55	8	10	3

Tratados muy Superficialmente

ACTIVIDADES FISICAS ESPECIFICAS

NIVELES	MAYOR ACEPTACION	MAYOR RECHAZO
6.º E.G.B. CHICOS	— Expre. corporal 91%	— Flexibilidad 47%
	— Resistencia 86%	* Abdominales 34%
	— Gimnasia 82%	* Circuit. acondic. 30%
	— Velocidad 78%	
	— Carrera continua 78%	
6.º E.G.B. CHICAS	— Calent. c. música 96%	
	— Expr. corporal 91%	
	— Flexibilidad 91%	
	— Velocidad 88%	
	— Carrera relevos 88%	
7.º E.G.B. CHICOS	— Salto altura 79%	* Flexibilidad 39%
	— Salto longitud 76%	* Circuit. acondic. 36%
	— Expr. corporal 76%	* Calent. c. música 30%
	— Lanzam. peso 74%	
	— Velocidad 74%	
7.º E.G.B. CHICAS	— Calent. c. música 94%	* Resistencia 37%
	— Carrera relevos 80%	* Carrera continua 36%
	— Acampada 78%	* Abdominales 33%
	— Expr. corporal 77%	
	— Lanzam. peso 72%	
8.º E.G.B. CHICOS	— Acampada 86%	— Gimnasia 41%
	— Lanzam. peso 86%	— Calent. c. música 37%
	— Marcha 82%	* Flexibilidad
	— Velocidad 82%	
	— Lanzam. peso 76%	
8.º E.G.B. CHICAS	— Calent. c. música 88%	— Resistencia 50%
	— Carrera relevos 79%	— Abdominales 46%
	— Marcha 72%	— Carrera continua 40%
	— Acampada 72%	
	— Velocidad 67%	

JUEGOS Y DEPORTES TRADICIONALES Y ALTERNATIVOS

6.º E.G.B. CHICOS	— Juegos 96%	
	— Jueg. Deport. Int. 96%	
	— Balonmano 96%	
	— Frisbee 91%	
	— Fútbol 90%	
6.º E.G.B. CHICAS	— Jueg. Deport. Int. 96%	
	— Balontiro 96%	
	— Balonmano 96%	
	— Juegos 91%	
	— Frisbee/Indiaca 88%	
7.º E.G.B. CHICOS	— Béisbol 98%	— Balontiro 44%
	— Fútbol 89%	
	— Juegos 88%	
	— Balonmano 85%	
	— Baloncesto/Bádm. 84%	
7.º E.G.B. CHICAS	— Voleibol 96%	* Floorball 34%
	— Balontiro 94%	
	— Juegos 93%	
	— Béisbol 91%	
	— Balonmano 86%	
8.º E.G.B. CHICOS	— Béisbol 93%	
	— Balonmano 93%	
	— Baloncesto 93%	
	— Tenis de mesa 86%	
	— Carrera Orientac 86%	
8.º E.G.B. CHICAS	— Juegos 96%	* Floorball 21%
	— Béisbol 93%	* Balontiro 21%
	— Frisbee/Voleibol 90%	
	— Bádminton 87%	
	— Indiaca 86%	

UNA NECESIDAD

Por mi trabajo, trato en numerosas ocasiones de plantear la necesidad de coeducar en diferentes colectivos (alumnado, profesorado, madres y padres...) y muchas veces surge casi al final «la pregunta»: Sí, pero todo esto... ¿para qué?, ¿por qué hay que cambiar?, ¿cuál es el objetivo?, mi padre, mi abuelo, mi tatarabuelo nunca cogieron una fregona, ¿por qué ahora tengo que hacerlo yo?, al final ¿no perderán unos y otras su identidad?, tanta igualdad... ¿a dónde nos llevará?, ¿no tiene límites esto de la Igualdad?

Sería muy fácil barrer tanto cuestionamiento de un plumazo con el adjetivo de machistas. Pero esa actitud no nos llevaría a desarrollar los recursos adecuados para comprendernos mejor, ni sería muy realista.

Voy a argumentar porque creo que incluso este tipo de preguntas suponen un avance hacia la Coeducación.

LA REALIDAD, POCO IGUALITARIA

Alcorcón como la mayoría de los municipios de la zona Sur de Madrid, tiene unos problemas específicos de infraestructuras, de desarraigo, culturales, económicos... pero además la situación de mujeres y hombres en el sistema educativo no es muy diferente de la del resto del país. El profesorado interesado en la Coeducación de Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Getafe, ha recogido datos de la distribución de profesoras y profesores con respecto a los cargos directivos y a los niveles educativos; de chicas y chicos sobre las opciones que hacen en F.P.; de niñas y niños de C. Inicial y Medio en relación a los juguetes que tienen y desean, y los resultados nos confirman una realidad nada igualitaria:

- Aunque las profesoras son alrededor del 70 % en EGB, de los cargos directivos son menos del 30 %.
- El 99 % del profesorado de Educación Infantil son profesoras, y en C. Superior de EGB son menos del 50 %.
- Las opciones en FP, que siguen tomando chicas y chicos responden a los estereotipos de lo femenino y lo masculino; y no a las posibilidades de incorporarse al mercado laboral: el 100 % de Peluquería y estética son chicas, y chicos el 100 % de Automoción. Y cuando en

Coeducar, ¿cuál es el objetivo?



algunos Centros de EPA, en concierto con el INEM se les ofrece a chicas y chicos cursos pagados de formación ocupacional en Electrónica, las chicas y sus familias ponen muchos problemas alegando que «no es de chicas», aunque casi se les garantice las posteriores posibilidades de trabajo.

• Los juguetes con los que juegan niñas y niños, se imaginan y preparan para ser y estar en este mundo, son de lo más tópico, tal como los anuncios, regalos, etc., se les ofrecen.

UN EJEMPLO: EL TRABAJO DOMESTICO

El curso pasado un profesor de Móstoles hizo una encuesta a chicas y chicos de su clase de 6.º de EGB, sobre su papel en el trabajo doméstico, los resultados tienen poco de Igualdad:

— De cada 10 chicas, 8 sabían y lo hacían habitualmente, poner la lavadora y tender la ropa adecuadamente.

— De cada 10 chicos, 8 ni sabían ni lo habían hecho nunca, y a los otros 2 sólo les sonaba el tema.

— De cada 10 chicas, 8 habían limpiado la taza del water y el lavabo, etc., y lo hacían habitualmente.

— De cada 10 chicos, 8 jamás habían hecho nada parecido y los otros 2 sólo ocasionalmente habían limpiado el lavabo.

Podríamos seguir narrando desigualdades comprobadas, pero creo que es fácil si nos ponemos a reflexionar en serio, llegar a la conclusión de que no se les trata igual ni les exigimos lo mismo a unos y otras con respecto a su ayuda en casa.

Mientras las niñas aprenden y se inician en todo lo que tiene que ver con la economía doméstica, la organización del trabajo y tipos de tareas necesarios en una casa: los niños están en la calle jugando al balón, al monopatín, o realizando cualquier otra práctica deportiva, o en casa jugando con maquinitas de marciaños, manipulando juegos mecánicos o electrónicos o con el ordenador.

Años después niños y niñas realizan sus opciones de estudios, profesionales, o de tiempo libre de acuerdo a las diferentes capacidades que han ido desarrollando (unos habilidades mecánicas, deportivas, tecnológicas, etc., y otras estéticas, de organización, servicio a los demás...) durante tanto tiempo de socialización diferente y tan tranquilamente solemos, o suele la sociedad concluir que somos diferentes, que a las chicas les gusta y se les dan bien unas cosas y a los chicos otras. Claro que hay diferencias, pero si después de habernos educado casi en mundos opuestos, hombres y mujeres aún nos entendemos, eso prueba que tenemos mucho más en común de lo que parece.

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, NO TAN EVIDENTE

Coeducar significa trabajar para que chicos y chicas tengan de verdad las mismas oportunidades, preguntarse profesorado, madres y padres, instituciones educativas, etc., ¿cuál es el objetivo de tanta desigualdad?, ¿un trato tan desigual no nos lleva a que unos y otras

vean su identidad limitada?...

Desde el principio a niños y niñas les decimos palabras diferentes, gestos diferentes, exigencias diferentes, que van haciendo personas diferentes.

Ejemplos:

¡Qué grandote! ¡Qué machote! Bebé de azul aunque sea el mismo.

¡Qué cosa más mona! Bebé de rosa bebé.

Según estudios las niñas pequeñas se sienten siempre queridas por sus madres y padres, los niños sin embargo explicitan que los quieren si se portan bien. Ellos ya han aprendido, que de su esfuerzo y su conducta depende cómo les traten los demás. Ellas no tienen esta conciencia, serán luego más inseguras.

Mujeres y hombres vamos aprendiendo desde que nacemos, sin enterarnos, todo lo que se supone «femenino» y «masculino», que son conductas, valores, estereotipos claramente definidos y absolutamente culturales. El mundo según crecemos va cambiando, pero en este sentido cambia menos y más despacio.

LA FAMILIA PERPETUA LA TRADICION

En las familias los papeles siguen siendo en general bastante tradicionales. Aunque también en Alcorcón cada vez hay más mujeres que trabajan fuera de casa, y los hombres van «ayudando» más, no modificamos la idea de que el trabajo doméstico es responsabilidad de la mujer, pues en el mejor de los casos los hombres van «ayudando» y no compartiendo al 50 % la responsabilidad y

el trabajo doméstico. Y si la mujer no realiza trabajo remunerado fuera de casa, aún es más difícil cambiar esta idea.

Niños y niñas crecen viendo esto como «lo natural», en el cole sus profes no combaten, ni ofrecen otras posibilidades a este absurdo orden y en el peor de los casos lo refuerzan.

Los anuncios, dibujos animados, películas, titulares de la prensa, etc., siguen fomentando esta visión sexista de la sociedad.

PENSAR EL MUNDO DE FORMA DIFERENTE

Hace falta algo de imaginación y ganas para atreverse a pensar el mundo de forma distinta de la que hoy es: con un reparto equitativo del trabajo doméstico entre hombres y mujeres, con personas que realizan con satisfacción y aceptación social trabajos que hasta ahora se consideraban típicos del otro sexo: donde pueda haber una jefa de personal que le informe a un empleado joven padre, de la baja por paternidad a la que tiene derecho. Parece un buen ejercicio mental, es divertido y pensándolo empezamos a hacer que el mundo sea diferente y más justo.

INICIATIVA INSTITUCIONAL

El Programa de Igualdad de Oportunidades entre los sexos es una iniciativa institucional, que nos brinda apoyos para que desde datos reales y concretos de nuestra zona cercana pongamos a funcionar «nuestro coco», y decidamos cada cual por dónde empezamos en función de nuestro papel en ese momento, del contexto, y de nuestro propio interés.

Por todo esto considero no sólo que no son negativos el tipo de cuestionamientos que comenté al principio, de todo o una parte del grupo, tras una o dos sesiones de sensibilización sobre la igualdad de oportunidades en materia educativa, sino que supone un avance por el grado de reflexión y de empezar a imaginar ese mundo más igualitario, que implica. Un poco más adelante estará concebir el cambio como una ganancia para todas y todos.

Luisa Massó
Coordinadora
Coeducación Subterritorial
Sur

De clandestina a hilandera

EL LARGO CAMINO HACIA EL ESPACIO PROPIO

Hasta hace muy poco tiempo los roles de los hombres y las mujeres eran totalmente diferentes y opuestos. Las niñas eran educadas para ser buenas madres y esposas, mientras que los niños debían labrarse un buen porvenir para ser el soporte económico y la autoridad de esa familia que crearán en el futuro.

Pero, esta clara diferenciación pervive todavía en la actualidad, conviviendo con otros roles familiares y sociales basados en la igualdad y en el respeto mutuo. Estos cambios han sido provocados, generalmente, por mujeres que se han incorporado al mundo del trabajo o que simplemente se han negado a seguir con su papel tradicional, reclamando un espacio para sus intereses o inquietudes personales.

Desde hace unos años investigaciones educativas están poniendo de manifiesto la existencia de una serie de elementos que transmiten mensajes discriminatorios a las chicas y a los chicos, creando una imagen falsa de lo que es y puede ser la mujer, negando en algunos casos la evidencia.

Además, esta transmisión se realiza de forma implícita, es decir, son mensajes que aprendemos o enseñamos sin darnos cuenta, por medio de un gesto, un tono de voz, un comentario despectivo.

Por ello es conveniente reflexionar sobre los valores, las normas o las actitudes que estamos transmitiendo en nuestra familia o en nuestro sistema educativo.

LOS MODELOS PARA ELLAS Y ELLOS

¿Qué modelos ofrecemos a las mujeres y a los hombres del futuro?

Nuestras futuras generaciones observan que en la familia la última palabra la tiene el padre, en el centro educativo es el director (varón, casi siempre) quien ostenta la mayor au-

toridad del centro y en la sociedad, las cosas «importantes» están en manos de los hombres (director de banco —concejal de hacienda— director comercial, etc...).

En los centros educativos aprenden, a través de los contenidos de las distintas áreas curriculares, que los hechos que han marcado época han sido realizados sólo por varones bien como generales, reyes, almirantes o científicos entre otros. No se tienen en cuenta los logros obtenidos por las mujeres de cada momento históri-



co, a no ser en relación con el varón como esposa de... o regente. Situación por otro lado difícil de creer, pues hablamos de la mitad de la población.

Los cuentos infantiles y las lecturas juveniles, les muestran unas protagonistas, sumisas, tranquilas, débiles, pendientes de agradar y gustar a los demás. Mientras que los protagonistas son intrépidos, valientes, decididos, con espíritu investigador y capacidad crítica.

En los libros los chicos ven que pueden llegar a ser bomberos, directores, ingenieros, albañiles o aventureros, pues así se observan en las ilustraciones y en los textos, las chicas en cambio, contemplan cómo sus modelos a seguir, sólo saben comprar, lavar, coger el teléfono o ayudar a los demás.

Cuando es necesario cuidar la limpieza o la es-

tética de casa o del centro educativo, ellas comprenden que son las encargadas, algo que no ocurre, si lo que hay que hacer es trasladar mobiliario o utilizar un destornillador.

Los niños desbordan su imaginación y desarrollan su creatividad e ingenio con sus juguetes: mecanos, construcciones, naves espaciales, herramientas y coches. Mientras, las niñas se recrean en el ámbito doméstico con sus cocinas, planchas, muñecas y vestidos.

Ellas se encuentran con que deben volver a casa antes que sus hermanos aunque éstos sean más pequeños. O tienen dificultades con esa actividad extraescolar que implica llegar tarde a casa.

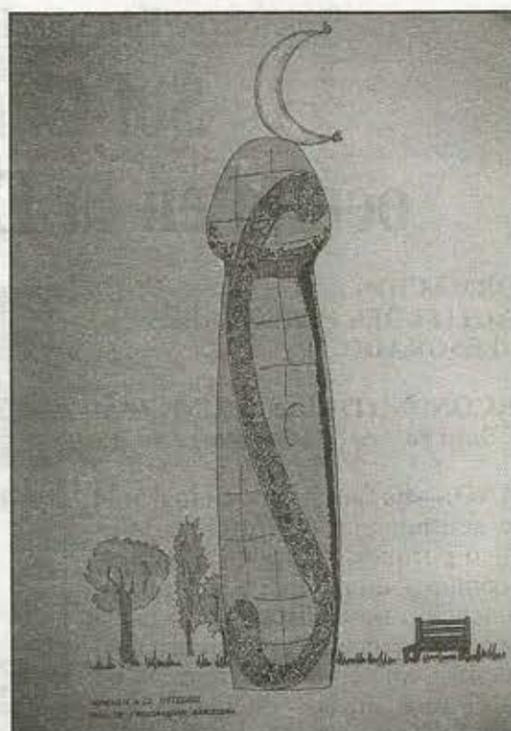
LAS EXPECTATIVAS DE FUTURO, SESEGADAS

Poco a poco, van aprendiendo, que ellos tienen que ser duros, agresivos, independientes, valientes e inteligentes. Y ellas tienen que ser débiles, amables, no agresivas, sensibles, dependientes e intuitivas. Dirigiendo y orientando sus expectativas de futuro por caminos diferentes en el mundo profesional y privado.

Si hoy, por fin, ya es asumido por una mayoría el derecho de todas las personas a una igualdad ante la ley sin discriminación por razón de sexo, raza o creencias, deberemos poner las medidas a nuestro alcance para que sea una realidad también en la educación.

Habrà que romper los mitos que coartan las posibilidades individuales. Tendremos que presentar modelos no estereotipados en las familias y en la escuela, desarrollando las potencialidades de chicas y chicos, siendo conscientes de que sus experiencias previas son distintas en cada caso y de esta manera compensar las carencias de unas y otros, para lograr un futuro de solidaridad, cooperación, tolerancia y respeto.

Lourdes Quesada
Coordinadora
Coeducación CAM



Las matemáticas no tienen sexo

Las matemáticas no tienen sexo, la ciencia es neutral, las áreas científicas «duras» son racionales.

Estas opiniones y otras similares son vertidas por una gran parte del profesorado, que piensa que no es necesario realizar ninguna acción específica en las aulas para conseguir una educación igualitaria para chicos y chicas. Ya enseñamos el mismo currículum y el tratamiento no hace diferencias entre unas y otros.

¡Ya somos iguales!

En la elección del material didáctico priman criterios científicos y pocas veces se tienen en cuenta aquellos aspectos relacionados con los valores que transmiten a través de sus imágenes o de sus textos, que a la larga crearán actitudes y pautas de comportamiento en el alumnado.

En algunos materiales, el mensaje sexista es subliminal, formando parte del llamado «currículum oculto», en otros como es el caso de unos libros de matemáticas de 1.º, 2.º y 3.º, autor Francisco Quintanilla, Editorial Marcombo (Boixerau), dirigidas a Enseñanzas Medias, el sexismo, las actividades violentas, la agresividad y el mal gusto, están explícitos.

Esta publicación amparándose en un falso progresismo y creyendo que recoge los intereses de la totalidad del alumnado, arremete brutalmente contra la mitad de su alumnado: Las Chicas y la mitad de la humanidad: Las Mujeres.

Las imágenes de estos libros de texto, describen un mundo caótico, agresivo,

violento, donde no queda lugar a la ternura, a la sensibilidad, a la afectividad, al amor.

Las mujeres están representadas como objetos sexuales y sujetos de una continua agresión sexual. Los varones no salen mejor parados y se les muestra como seres sin capacidad de raciocinio que no piensan nada más que en el sexo y la barbarie, no existe ni una sola relación de solidaridad o compañerismo en ninguno de estos libros.

Nos preguntamos cómo serán las situaciones diarias de convivencia en el aula, dónde se utiliza este material.

¿Podrán salir las alumnas a la pizarra?

¿Irán solas al servicio?

¿Cómo serán las conversaciones de los chicos en su tiempo libre?

¿Qué relaciones tendrán entre las compañeras y los compañeros de clase?

Existen otras formas de relacionar las matemáticas con la vida. Podemos y debemos partir de los intereses que surgen en el alumnado hacia el otro sexo, y más en los períodos críticos del cambio social y personal como ocurre en la adolescencia. Pero, cuidado, para llegar a una *relación de respeto entre iguales* y no de dominio y de sumisión.

La motivación hacia las matemáticas no puede llegar a costa de los valores fundamentales de las personas y de su dignidad.

En representación Grupo
de Coeducación.
CEP ALCORCON

Sol Cano: el peso del curriculum oculto en la Educación Física de niños y niñas

TRANSFORMACION DE LAS ACTITUDES PERSONALES DEL PROFESORADO

ALCORCON NOTICIAS MUNICIPALES.—¿Cómo valora la experiencia de Alcorcón?

SOL CANO.—Es fantástico. El lograr el cambio de actitudes en el profesorado es problemático porque se trata de una cuestión que conlleva una implicación personal. La educación no sexista es una cuestión que precisa de un convencimiento personal y, además, no supone únicamente un cambio en el aula, en las actividades formativas, sino que provoca una transformación en tus actitudes personales, familiares y sociales. Y esto hay que reconocer que tiene un coste alto: se trata de transformar la actitud de la mujer ante la vida.

A.N.M.—¿Cómo nace la guía para una educación física no sexista editada por el Ministerio de Educación?

S.C.—Es el resultado de un gran debate entre profesores y profesoras de educación física. Cuando nos pusimos a elaborar la guía comenzó un proceso de discusión muy interesante: teníamos muy claro el fondo de lo que queríamos contar, pero no la forma de plasmar la historia. El punto de partida fue la reflexión sobre nuestra experiencia diaria, sobre lo que sucedía en las clases de educación física.

A.N.M.—¿Esta guía es el punto de partida o el final del recorrido?

S.C.—Yo creo que hay que establecer dos niveles. Por un lado, aparece la sensibilidad del gobierno hacia la eliminación del sexismo, pero, por otro, hay una falta de seguimiento de las acciones que se emprenden. El Ministerio en su día se comprometió a remitir una guía a cada centro de enseñanzas medias y después el hecho es que las guías no se han distribuido.

LA PROPIEDAD DEL ESPACIO

A.N.M.—¿El Curriculum oculto es más evidente en la educación física?

S.C.—Dentro de la coeducación lo primero que hay que hacer es destapar el curriculum oculto, ese conjunto de actitudes y valores que de manera «natural» se transmiten y proyectan en el alumnado. Pero esto, si es evidente a nivel de todas las áreas en educación, en la educación física es fundamental. Se trata del cuerpo del alumno y de la alumna y también, del movimiento en espacios más o menos amplios y las

diferencias son enormes: los niños tienen una preparación desde pequeños y las niñas tienen limitaciones. Todo esto se potencia desde la familia porque jamás a las niñas se les regala balones o se les anima a la práctica deportiva. En los primeros años de escolarización no hay problemas, pero cuando comienzan E.G.B., surgen los problemas. Otra de las cuestiones a tener en cuenta son las menstruaciones: sobre esto continúan existiendo grandes tabúes.

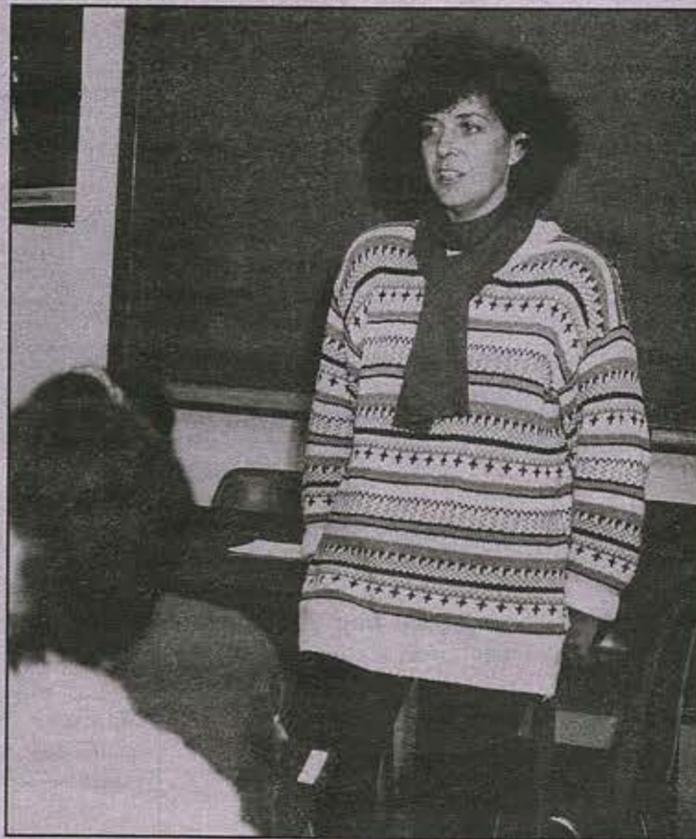
A.N.M.—¿Cuál es la actitud del profesorado?

S.C.—En cualquier área es complicado sensibilizar al profesorado en el tema de la coeducación, pero en educación física lo es mucho más. Por poner un ejemplo, podemos señalar que como existen desgraciadamente prejuicios sexistas, existe una gran diferencia entre ellos y ellas: a las muchachas es difícil sacarlas de las paredes, mientras los chicos, con mucho más entrenamiento, se mueven a su antojo. Ellas en el patio o en el gimnasio permanecen inmóviles, mientras ellos, que además entrenan en clubes, siempre ejercitan sus aptitudes físicas. En este marco, una de las cuestiones que constituye una reforma dentro del sistema de la educación física

son los juegos cooperativos, los deportes alternativos, aunque por sí solos estos nuevos deportes no garantizan un comportamiento no sexista. Los deportes alternativos se han convertido en un boom y agarrarse a ese carro no significa un planteamiento carente de sexismo: no basta utilizar un material que se denomina alternativo para eliminar una práctica educativa sexista. Lo que hay que modificar son las actitudes y esto se relaciona íntimamente con el curriculum oculto del que hablábamos antes. Para hablar de educación física no sexista hay que hablar de muchas cosas. Según el Ministerio, no se trata de un área, sino de algo que tiene que estar presente en todo el curriculum. A esto hay que unir que al ser transversal no se hace explícito y entonces se supone que el profesorado está sensibilizado por las jornadas que se hayan desarrollado en los diferentes centros y yo considero que esto es un error porque no es cierto.

COOPERACION O COMPETITIVIDAD

A.N.M.—¿Cuál es el papel coeducativo de los deportes alternativos?



que no admite que esto está pasando, porque existe una gran falta de conciencia. Para un profesor o profesora de educación física tener alumnas es un continuo luchar con ellas para que se muevan y no nos damos cuenta de que quizá les estamos proponiendo unas cuestiones que no les interesan.

Es preciso darles a alumnos y alumnas unas prácticas diferentes y nuevas para que unos y otras empiecen en igualdad de condiciones desde cero.

LAS OPCIONES: DETERMINADAS DESDE LA MAS TIerna INFANCIA

A.N.M.—¿Considera que las niñas o las mujeres están obligadas de alguna manera en las clases o en los gimnasios a desarrollar una relación clandestina con su cuerpo?

S.C.—Sí, totalmente. Además, es que se ve muy claro en los comportamientos, en las transformaciones que sufren en un solo curso. Además, a partir de los dieciséis o diecisiete años, los mensajes de la sociedad son muy evidentes y tenemos en los centros casos de anorexia porque las niñas

quieren estar tan guapas como las jóvenes que aparecen en las revistas. A ello se une la consabida coetilla: «niña, no te sientes así, niña, cruza las piernas, niña, que se te arruga el vestido...» La conclusión es que desde su más tierna infancia se les está creando un determinado comportamiento.

Las niñas siempre tratan de proteger sus cuerpos. En los vestuarios, por ejemplo, en raras ocasiones se visten o desnudan delante de otras compañeras, y son unas actitudes pusilánimes que en los chicos no se dan.

A.N.M.—¿Cuál es el análisis que se realiza para un futuro y cuáles los métodos para romper las pautas de pseudoigualdad en educación física?

S.C.—Pues yo creo que el cambio se dibuja para un futuro no muy próximo, ya que en educación física aún no se ha investigado en profundidad el asunto y quizá desde el Ministerio se ha potenciado más la Lengua o las Ciencias Sociales. ¿Cuándo se ha empezado a hablar de educación física no sexista?: en mayo de 1989, punto de partida para la guía. Una muestra más de ello es el carácter pionero y único de la experiencia de Alcorcón.

Carmen Holgueras



La cara y cruz de las infraestructuras culturales

Tres proyectos brillan con luz propia en el próximo horizonte cultural de Alcorcón. No son los únicos, pero sí los más importantes desde el punto de vista presupuestario. La Casa de la Cultura, el polideportivo de la Canaleja y la restauración de Los Castillos. Ellos solos, suponen en pesetas de hoy, mucho más de tres mil millones. ¿Cuánto será «mañana»?

No es, con todo, este dato, el más importante, dado que el fin que se persigue con estos enormes presupuestos es el de incrementar las infraestructuras culturales que faciliten todos los cauces y proporcionen todos los vínculos para hacer viable la cohabitación con la cultura en nuestra ciudad. La dimensión del hacer público debe y tiene que llegar hasta ahí; después, que sea la propia sociedad y los ciudadanos los que llenen de vida tales infraestructuras y hagan rentable tan fantástico gasto. Con este enfoque lo hemos visto los concejales del Grupo Popular en el Ayuntamiento, y consecuentemente hemos aprobado y apoyado los tres proyectos. Hemos valorado, por encima de matizaciones secundarias, que la acción y vivencia culturales es una necesidad urgente de cada ciudadano, de todos los ciudadanos. Es uno de los principales derechos de toda la sociedad libre. La cultura tiene, debe tener, mucho más de libertad que de otra cosa.

«LA CULTURA ES LIBERTAD EN UN MUNDO MINIATURIZADO POR LA TECNICA»

Un rasgo definitivo de la cultura es, así lo entende-

mos nosotros, su capacidad de abrirse a todo y a todos. Por el contrario se siente agobiada por intolerancias y por afanes obstructionistas, poco confesables, en un mundo que la técnica y la electrónica hacen, irreversiblemente, cada vez más minúsculo y que, por tanto, a todos nos meten cada vez más en un pañuelo. Todos estamos cada vez más próximos; ¡hagamos de la cultura la norma de convivencia! Por eso el Partido Popular ha apostado y apuesta porque este tríptico tenga un sentido vectorial dinámico por el que surquen raudos teatros y representaciones teatrales, bibliotecas y muchas horas de lectura, tertulias, conferencias, exposiciones..., prácticas y espectáculos deportivos. Nos ha resultado fácil, el sacar adelante nuestros convencimientos, creando lugares y ambientes idóneos para llenar de hechos y realidades culturales, el vivir de cada día de nuestros ciudadanos. Alcorcón será cada vez más nuestro y todos nos sentiremos más el alma de nuestro pueblo. ¿Por qué esperar a «mañana»?

Dicho y confesado todo lo anterior, ¿dónde está la cruz de tan magníficos proyectos?

El Partido Popular ha mostrado su temor de que el «mañana» de esta obra, cauce cultural, se retrase como si de un letargo invernal se tratara, hasta lo indecible. ¿Cuántas actividades culturales y formativas se habrán desvanecido, antes de nacer, mientras tanto? ¿A cuánto ascenderán, «mañana», los tres mil millones actuales? Sin ánimo de crear utopías ilusorias, tampoco podemos admitir estancamientos de-

sesperantes que encarecen presupuestos iniciales hasta límites alarmantes, además de hipotecar el fin primordial: crear cuanto antes más cauces culturales.

Tenemos motivos para fundamentar nuestros temores y hechos que vienen a confirmarlos. Se intenta presentar, una y otra vez, como normales, maniobras que encierran situaciones difícilmente explicables para la administración económica de los ciudadanos. Para éstos, casi siempre, dos y dos son cuatro.

CASA DE LA CULTURA: 1.160 MILLONES

En estas mismas páginas, el Partido Popular, decía en el mes de febrero: «La Casa de la Cultura se ha convertido en un enorme «agujero negro» con una supergravidad de bulimia presupuestaria insaciable». Veamos algunos de los datos fríos. El cinco de mayo de 1987 se adjudica el proyecto con plazo de ejecución de quince meses y un presupuesto inicial de 423.422.502 pesetas (cuatrocientos veintitrés millones cuatrocientas veintidós mil quinientas dos pesetas). ¡Pesetas de 1987! El 31 de marzo de 1990 se han pagado treinta y una certificaciones de obra por un total de 551.641.095 pesetas (quinientos cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y una mil noventa y cinco pesetas). En enero de 1992 se presenta en el Ayuntamiento un proyecto de la Casa de la Cultura por 609.855.323 pesetas (seiscientos nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil trescientas vein-

titrés pesetas) (estamos a 20 de febrero de 1992 y ya han transcurrido cincuenta y un meses). Es decir: ¡Cinco años después ya estamos hablando de un total de 1.161.496.418 pesetas (mil ciento sesenta y un millones cuatrocientas noventa y seis mil cuatrocientas dieciocho pesetas) (¡casi mil doscientos millones!). ¿Problemas?, muchos; especialmente el de la financiación (¿?).

LA CANALEJA: 1.100 MILLONES

El polideportivo de la Canaleja, parece que lleva otros derroteros, si bien no está exento de retrasos ya aprobados (tendidos eléctricos de alta tensión), así como de solicitudes de cambios de proyectos contratados, todavía no aprobados. En marzo de 1991 se aprueba un proyecto de 1.100.000.000 pesetas (mil cien millones de pesetas).

El Partido Popular ha dicho sí a este proyecto («Variante uno»), a su presupuesto y a su plazo de ejecución (dos años). ¿Cuánto tendrán que esperar nuestros deportistas...?

RESTAURACION DE LOS CASTILLOS: 838 MILLONES

Los Castillos, han sido y son para todos los ciudadanos de Alcorcón un motivo permanente de preocupación, por el abandono y degradación lamentables de que han sido objeto, así como tema de reivindicación para que su recuperación llegue a tiempo para evitar su desplome total.

El Partido Popular siempre ha estado por esta labor. Desde hace muchos años, hemos propuesto el intercambio de ideas y de fórmulas para llevar adelante el proyecto cultural de Los Castillos. La respuesta siempre fue de vagas apelaciones a las prioridades progresistas, que han provocado aplazamientos, rodeos y escapatorias sin límite. ¡Por fin!, quien gobierna manda, a finales de octubre de 1991 se aprueba un proyecto de restauración con un presupuesto de 838.994.523 pesetas (ochocientos treinta y ocho millones novecientas noventa y cuatro mil quinientas veintitrés pesetas), que se desglosa en tres actuaciones distintas, castillo grande, castillo pequeño y parque urbano de Los Castillos, todo ello con un sentido unitario, buscando una ejecución más cualificada del mismo. Hemos tenido la oportunidad de apoyar lo que durante tanto tiempo hemos pedido. Ahora bien, hemos hecho hincapié en dos aspectos importantes: comprobar la suficiencia del presupuesto y pedir claridad para su financiación.

Una duración de las obras de veintidós meses supone una financiación bianual con una media de 457.633.376 pesetas (cuatrocientos cincuenta y siete millones seiscientos treinta y tres mil trescientas setenta y seis pesetas) por año.

Esperemos que esto sea así, y ni una peseta más. «Mañana» tendremos la respuesta.

**Joaquín Vilumbrales
López
Portavoz del Grupo
Popular**



IU ante la reforma de la enseñanza

La mejora de la calidad es el reto fundamental de la reforma

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990 estableció las bases para la radicación de una reforma profunda del sistema de enseñanza no universitaria. El reto fundamental de la Reforma es la extensión de la enseñanza a la totalidad de la población, desde la escuela infantil a la formación de adultos, asegurando la calidad del sistema educativo en todos sus niveles. El proceso, comenzado en el curso 1991/92, se prolongará hasta el de 1998/99, y afecta tanto a la enseñanza pública como a la enseñanza privada concertada. Vinculada a las exigencias formativas del entorno social y productivo, y a la integración de la sociedad española en el marco comunitario europeo, requerirá un nivel de estudios y titulaciones compatibles y homologables en el ámbito de la Comunidad Europea.

La Reforma implica una reordenación completa de la educación infantil en sus dos ciclos (de 0 a 3 y de 3 a 6 años), y de la educación primaria en tres ciclos (de dos cursos académicos cada uno). La secundaria, que abarcará cuatro cursos, amplía la educación básica, en condiciones de obligatoriedad y gratuidad, hasta los 16 años. Se acometerá la reforma a fondo de la formación profesional y una regulación extensa, por primera vez, de las enseñanzas especiales: música, danza, arte dramático, artes plásticas y diseño, idiomas y formación de adultos, considerando la formación permanente del profesorado no sólo como un derecho, sino como una obligación. Los conciertos educativos del Estado con los centros privados que no cumplan lo estipulado legalmente en las mismas condiciones que los públicos no deberán ser renovados.

Se prevé igualmente el desarrollo de nuevas políticas compensatorias, a fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho constitucional a la educación, independientemente de las condiciones económicas, sociales y familiares del alumno.

UN MAL COMIENZO

Los objetivos de la Reforma conceden, por consiguiente, la mayor importancia a la calidad de la enseñanza. Pero se ha empezado mal. Se ha dispuesto pura y simplemente la supresión de aulas de EGB debido a la dimisión de alumnos en los primeros cursos en los próximos años, sin elaborar previamente el diseño y planificación de la red de centros, para el desarrollo de la educación infantil, la cobertura real del catálogo de puestos de especialistas de educación física, musical, idiomas y nuevas especialidades previstas por la LOGSE; de equipos de apoyo en educación infantil y primer ciclo de primaria (un profesor de apoyo por cada tres unidades); el incremento del cupo de sustitutos hasta un 10 % de la plantilla; el reciclaje de profesores con la concesión de años sabáticos para el acceso a especialidades que adolecen actualmente de falta de profesores.

Prefiriendo el diálogo de sordos a la negociación sindical sobre las condiciones de la «reconversión del sector», se provoca la conflictividad laboral. La reivindicación sindical de la jornada continuada es un tema sin duda discutible, ya que afecta también los intereses de padres de alumnos. Pero no es ésta la única, ni la más importante reivindicación que ha llevado al profesorado a la huelga del 25 de febrero pasado, sino la exigencia de medidas concretas para la mejora efectiva de la calidad de la enseñanza, a las que nos hemos referido anteriormente.

La causa principal de la mala aplicación de la reforma educativa reside en la ausencia de los medios económicos necesarios. Haría falta una ley de financiación de la reforma, como reclaman los sindicatos de enseñanza, pero ni siquiera han sido incrementados los presupuestos ordinarios anuales en la proporción mínima exigida por la Reforma. ¿Dónde está el billón de pesetas adicionales anunciadas en 1991 para realización de la Reforma?

LA REFORMA NECESITA MAYOR PARTICIPACION SOCIAL

El secretismo oficial que rodea la Reforma impide la concreción a nivel local del diseño y planificación del sistema de educación con una visión de futuro. Este es un ejemplo de cómo la tecnocracia administrativa puede malograrse, por falta de talante democrático y participativo, una Reforma llena de buenas intenciones.

No es admisible que el concejal delegado de Educación y la Corporación en Pleno, hayamos conocido «por informaciones no oficiales» (a través de la prensa), que la Administración esté ordenando unilateralmente los recursos educativos locales de Alcorcón, en base a la supresión de 49 aulas de EGB, 6 de Preescolar y 1 de Educación Especial, sin tener en cuenta las realidades locales, sin informar y consultar al municipio ni a los agentes educativos y sociales integrantes de los Consejos Escolares.

Existe una falsa concepción de la división de las competencias institucionales, a los tres niveles de actuación administrativa: central, regional y local. Los órganos administrativos superiores tienden a considerar los municipios como entes subordinados, en éste como en otros ministerios, rehuendo constantemente la necesaria coordinación y cooperación en lo que concierne directamente la vida municipal.

Para la consecución de sus objetivos, la propia LOGSE atribuye en su preámbulo una importancia relevante a la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, singularmente de los padres, profesores y alumnos, porque como justamente dice, *ninguna reforma consistente, tanto más si se trata de la educativa, pueda arraigar sin la activa participación social.*

Por ello, no es comprensible el rechazo del Grupo Municipal Socialista, en el Pleno del pasado 27 de febrero, de la petición del Grupo de IU tendente a prever las medidas para la puesta en marcha en el plazo más breve

posible del Consejo Municipal de Enseñanza, cuyo funcionamiento se encuentra congelado desde su primera convocatoria en febrero de 1987.

El proyecto de Jornadas de Enseñanza del Servicio Psicopedagógico es positivo como contribución al estudio de los problemas de la enseñanza en Alcorcón, pero no debe sustituirse a la misión y competencias que corresponden a un consejo institucional de participación, consulta y propuesta. Para Izquierda Unida la participación no es sólo un derecho constitucional sino una necesidad práctica, que fortalece las instituciones democráticas, frente a la apatía y el abstencionismo.

RUIDOS Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Nuestro Grupo presentó al Pleno de febrero otra proposición relacionada con la contaminación acústica, que tras un amplio debate fue aprobada por mayoría para su estudio y posterior aplicación.

Los ruidos originados por establecimientos públicos con insonorización deficiente, el incumplimiento de los horarios de cierre, la recogida en la madrugada de mesas y sillas metálicas de las terrazas de verano, etc., son insoportables para los vecinos colindantes cuyas viviendas se encuentran sometidas al ruido exterior e incluso a vibraciones interiores. Frecuentemente llegan al despacho de nuestro Grupo vecinos indignados, porque tienen la sensación de que sus continuas quejas ante los servicios del Ayuntamiento parecen ser ignoradas.

Entendemos que es posible y necesario armonizar el derecho a la diversión y al ocio así como el legítimo derecho al descanso. Aunque la responsabilidad del municipio no es total en este tema, creemos que sí se debe actuar más eficazmente en lo que le concierne y recabar mayor cooperación por parte de las autoridades e instancias administrativas competentes.

Nuestra proposición de elaboración de una ordenanza municipal sobre contaminación acústica parte de la necesidad de reunir en un mismo código las diferentes normas existentes y dispersas en diferentes disposiciones oficiales, desarrollándolas en el marco de las competencias municipales en la materia.

La proposición de IU aconseja la adopción de criterios de mayor audiencia a los vecinos implicados en los trámites para la concesión de licencias municipales de apertura, especialmente para actividades calificadas; la separación de las funciones de concesión de licencia e inspección, debiendo realizarse las comprobaciones pertinentes, previas a la concesión de las licencias por técnicos municipales. También la elaboración y puesta en práctica de planes municipales de inspección, actuando primero ante las demandas ya existentes y más tarde por zonas que se consideren de mayor impacto ambiental, así como la realización de campañas de educación y sensibilización de toda la población sobre la repercusión del ruido en nuestra vida cotidiana que, desde la edad escolar, ayude a la formación de hábitos y conductas al respecto.

No es la primera vez que el Grupo Municipal de IU ha incidido sobre el problema de los ruidos en nuestro municipio, realizando constantemente un seguimiento de la situación y de las quejas de los propios vecinos. El año pasado nuestro grupo presentó en los meses de enero y de abril sendas proposiciones en favor de la regulación de la protección frente a los ruidos que invaden la vía pública y que en ocasiones —se decía— llegan incluso a ocasionar o agravar enfermedades en los más afectados. Como consecuencia de ello se propuso la adquisición del material adecuado para la medición de los ruidos por parte de los servicios técnicos del Ayuntamiento, material ya adquirido y que en breve será puesto en servicio.



CDS ante la falta de ética de IU en Alcorcón

Sorpresivamente acabo de leer el artículo que IU me dedica en la Revista Municipal, porque más que al Pacto, hacen una valoración de la persona y alguna que otra aseveración copiada de algún que otro periódico (según ustedes de derechas) con el que coinciden plenamente, esto debe ser un orgullo para ustedes.

No voy a justificar, lo que para CDS creemos que va a ser importante a partir de ahora, como lo va a ser el llevar a cabo su programa electoral en temas tan importantes para todos nuestros vecinos como son los derivados de dichos programas. Las responsabilidades que a partir de ahora vamos a asumir con la creación de la Concejalía de Promoción Industrial, Empleo y Medio Ambiente, pensamos que son lo suficientemente importantes para el futuro de Alcorcón y la asumimos plenamente, pero en definitiva serán los ciudadanos y no ustedes quienes en su momento valorarán lo positivo de la gestión y la capacidad de José Quirós de la que ustedes también se atreven a dudar. Pero hablando de justificar, IU sí tendría que hacerlo o al menos explicar su gran empeño en formar parte del Gobierno con el PSOE en Alcorcón, petición reiterada por su Portavoz Sr. Fornovi, no sólo en la sesión de investidura sino después en la sala

de Plenos, pues para que ustedes lo sepan el Sr. Quirós nunca lo ha pedido y menos de la manera que usted lo ha hecho. Además no creo que usted deba poner en duda la capacidad de ningún portavoz, ni concejal de este Ayuntamiento, porque el movimiento se demuestra «andando» y hay quien no ha dado aún sus primeros pasos y como le dije públicamente una de sus virtudes (y no dudo que tenga alguna más) fue el ser portavoz de la Plataforma Pro-Hospital de Alcorcón a la que yo renuncié para que no se manipulase políticamente. Y Sr. Fornovi me dirijo a usted porque según entiendo es el Portavoz y responsable de su Grupo Municipal que son los que firman el artículo, que les hubiese sido más rentable políticamente haber copiado el artículo literal y luego firmarlo (ABC, 1-2-92).

Sobre lo de «Pacto contra-natura» (palabras lanzadas por su jefe político) y como casi todas las frases estereotipadas para que todos los militantes la suelten cuando no sepan qué decir, mire Sr. Fornovi contra-natura es lo que han hecho los comunistas en los países del Este, contra-natura es no querer condenar a Fidel Castro por las ejecuciones, contra-natura es el llegar a acuerdos como los que ustedes están llegando en algunos pueblos y no muy lejanos de Alcor-

cón. Porque no es de recibo políticamente el que lleguen a un pacto en el que ustedes no asumen ninguna responsabilidad de gestión política en un Gobierno Municipal, pero sí exigen que los puestos de gestores administrativos y técnicos en las áreas que han «pactado», sean ocupados por personas de su coalición, como puestos de confianza, pues en Alcorcón han tenido ocho meses para llegar a este tipo de pactos, que para mí sí son contra-natura.

Un consejo, no se metan ustedes con la crisis de CDS porque ustedes están inmersos en una gran crisis de identidad política y de luchas internas y en Alcorcón más todavía. Lo hemos estado viviendo continuamente, pero mire la diferencia, jamás como Portavoz o Presidente de CDS me he atrevido a valorar o a meterme en camisas de once varas, todo lo contrario, he defendido a los representantes que tenía IU en la medida que nos fue posible y aquí sí hablo de mis cinco compañeros anteriores y sobre todo hemos sido respetuosos con la minoría, cosa que ustedes no lo han sido, CDS con seis concejales en la anterior legislatura, nunca se le ocurrió decir que IU tenía un despacho muy grande o dos despachos y que nosotros necesitábamos dos, una de sus reivindicaciones ha sido el despacho de CDS.

Y una aclaración, el Grupo Municipal del PSOE en Alcorcón no necesita la mayoría para aprobar los presupuestos de este Ayuntamiento, y usted como portavoz de un Grupo Municipal lo tendría que saber, no lancen ustedes dudas infundadas y sin ninguna base política.

Y para terminar, en los casi cinco años que llevo desempeñando el cargo de concejal (democráticamente elegido), y no por los que piensan como ustedes, es la primera vez que se utiliza la Revista Municipal para atacar no sólo a otro partido sino descaradamente a un «compañero» concejal. Siempre hemos tenido muy claro cuál debía ser la utilización de dicha revista pero ustedes no lo han entendido así, yo espero que sigamos en la línea anterior y lo que tengan que decir, sobre los concejales de esta Corporación, lo digan fuera de este medio que debe servir para otras cosas mucho más positivas como son los proyectos sobre el futuro de nuestra ciudad y como trabajo el cumplir los programas electorales y resolver los muchos y verdaderos problemas de nuestros convecinos.

José Quirós Díaz-Valdés
Portavoz CDS

En la UPA del 30 de marzo al 3 de abril

II Jornadas de Parapsicología

Por segundo año consecutivo se celebrarán en la Universidad Popular las II Jornadas de Parapsicología de Alcorcón, que comenzarán el próximo 30 de marzo y se prolongarán hasta el 3 de abril.

La conferencia sobre el fenómeno Poltergeist y las casas encantadas abrirán este ciclo donde se mezclarán las charlas con los vídeos, las experiencias prácticas y las demostraciones en directo de los diferentes aparatos usados en la investigación parapsicológica.

Estas conferencias serán impartidas por expertos en los temas, así para el día 31, Sebastián Rodríguez Galíndez, parapsicólogo y grafopsicólogo nos hablará de los peligros de la comunicación con el «Más Allá», adentrándose en las psicofonías, la Ouija y sus variantes y las supuestas formas de comunicación con el Mas Allá.

La relajación y la hipnosis y sus diferentes grados de profundización hipnótica y su valoración, son los temas que nos propone Juan Carlos García, parapsicólogo e hipnólogo para el día 1 de abril.

Como punto final a estas jornadas los días 2 y 3 de abril se realizarán prácticas y un coloquio con los asistentes, así como una exposición de los aparatos que se utilizan en la investigación parapsicológica.

Estas jornadas parten del área de difusión de la UPA y se realizan en colaboración con el Instituto de Parapsicología de la Comunidad de Madrid (INSPACOM) como fruto del trabajo que desde hace varios años se viene realizando en el campo de los fenómenos paranormales.

Por otra parte y en esta ocasión en el Centro Cívico de San José de Valderas se celebrará un ciclo sobre hechos y fenómenos paranormales de la mano de Federico Sánchez Arias, presidente de la Asociación de Parapsicología de la CAM. La cita con los ovnis, los fenómenos paranormales, las claves esotéricas del ocultismo, y los grandes enigmas de España entre otros temas, serán abordados por este especialista en la materia, todos los martes del mes de marzo a las 6 de la tarde.

COSGROVE, S.A.

- Su comodidad y la seguridad de su vehículo respaldada por una magnífica inversión.
- Las plazas de garaje más amplias de Alcorcón en Aparcamiento «Kapy». C/ Valladolid, 2.
- Llave en mano.

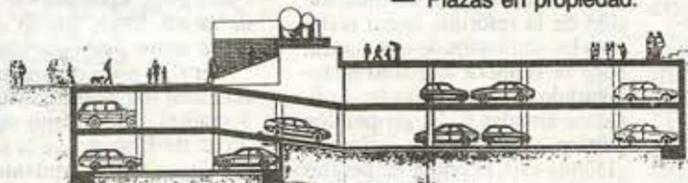


APARCAMIENTO «KAPY»

INFORMACION: Oficinas del aparcamiento en
C/ Valladolid, 2 Teléfono: 643 53 47
Horario: De lunes a viernes: 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
Sábados: 10 a 14 h.

Promoción:

- Precio de lanzamiento por tiempo limitado.
- Plazas en propiedad.



SITUACION APARCAMIENTO Y OFICINA DE INFORMACION



Hacia las III Jornadas de Enseñanza

Como seguramente recordarán muchas personas más o menos relacionadas con el mundo de la enseñanza, en los años 1983 y 1984 tuvieron lugar en Alcorcón unas Jornadas sobre la Enseñanza que, con las deficiencias y dificultades de organización normales, pensamos que, por lo menos, sirvieron para discutir sobre los problemas de la enseñanza en general y sobre la situación de Alcorcón en particular.

Aunque, obviamente, las conclusiones no tuvieron otro valor que el de constatar los problemas y proponer posibles soluciones, lo cierto es que, aparte del debate y la discusión que por sí mismos las justificarian, nos consta que dichas conclusiones sirvieron, en alguna medida, de orientación en la gestión de las instituciones responsables.

En las del año 1983 se trató el tema —entonces acuciante— de la escolarización y en las del 84 se abordó el tema de la participación y la igualdad de oportunidades en la enseñanza.

Parece claro que, desde entonces, se han producido cambios sustanciales en algunos aspectos, aunque permanezcan algunas asignaturas pendientes.

PRIORIDADES: CALIDAD Y PEDAGOGIA

Sin entrar en juicios de valor, lo cierto es que se ha invertido la proporción entre escolarización pública y privada y en estos momentos cobran prioridad los problemas de calidad y pedagógicos, íntimamente relacionados con el rendimiento escolar.

Mientras la escolarización y la masificación eran temas prioritarios en el 83, en estos momentos el número de alumnos y alumnas por aula, al menos en los colegios públicos, se puede considerar aceptable y las condiciones «físicas» de los colegios han mejorado, lo mismo que sus dotaciones. Esto no supone una visión complaciente, porque pensamos que existen deficiencias y aspectos a mejorar.

LA PARTICIPACION

En cuanto a la participación de la comunidad escolar —otro tema tratado entonces—, las grandes expectativas y posibilidades que

abrió la LODE quizá no se han visto satisfechas adecuadamente y, aunque los Consejos Escolares pueden considerarse un medio idóneo de participación, lo cierto es que, en muchos casos, por razones que se pretenden analizar en las jornadas que estamos organizando para mayo, cumplen esa función de forma deficiente.

El Consejo Municipal de Enseñanza —hasta ahora inoperante— será el tema de análisis y pensamos que, con el esfuerzo de los colectivos e instituciones implicados puede revisarse y hacerse operativo.

POR UNA REFORMA EFICAZ

Por otra parte, estamos en plena reforma del sistema educativo tras la aprobación de la LOGSE y, aunque su implantación se extenderá a lo largo de la actual década, es el momento de plantearse una serie de interrogantes por parte de los distintos sectores relacionados con la enseñanza para que esta reforma sea realmente eficaz y no se quede en un simple cambio de nombres.

Pensamos pues, que es el momento de pararse a pensar y a debatir sobre la situación de la enseñanza en Alcorcón y de hacer propuestas para el futuro. Esta es la finalidad de las jornadas que el Servicio Psicopedagógico Municipal está organizando a propuesta de la Concejalía de Enseñanza y con la colaboración de colectivos e instituciones que trabajan en este campo de Alcorcón.

Ya se ha celebrado una reunión el día 5 de febrero y apreciamos y agradecemos la buena disposición de las personas y colectivos a la participación y colaboración.

Entendemos las jornadas como un proceso, que culminará la semana del 4 al 8 de mayo, es decir, pretendemos que durante los meses previos se mantengan reuniones y se realicen trabajos de campo e investigación por los distintos colectivos, asociaciones y personas interesadas, cuyos datos y conclusiones en forma de ponencias serán debatidos en las jornadas.

A través de las páginas de Alcorcón-Noticias Municipales, explicaremos la marcha de los preparativos, el programa de las jornadas y la difusión de sus conclusiones.

Servicio Psicopedagógico Municipal



FOTO: ELENA ROS

Teatro Alcor

Del 13 al 31 de marzo el Auditorio de la Escuela Municipal de Música se transforma en teatro. Alcorcón estrena compañía municipal de teatro como experiencia piloto dentro de un convenio con el INEM. Doce actores, dos titiriteros, cuatro técnicos, escenógrafos, iluminador, músico, figurinis-

ta, equipo de producción y administración y directores, son los profesionales que participan en la creación de los dos espectáculos: «Las galas del difunto», de Valle-Inclán, dirigido por Francisco García Muñoz y La «fiesta encantada».

Se trata de una experiencia del Teatro Escue-

la de Alcorcón singular y genuina, pionera en todo el territorio español. «Las galas del difunto» pondrá en escena la realidad del pasado fin de siglo desde la perspectiva del actual fin de milenio. Una realidad que, además, se refleja en el espejo cóncavo de la pelea por la supervivencia.



Programación de títeres del Teatro-Escuela

La Fiesta Encantada

Bajo la dirección de Julia Gimaré, el Teatro-Escuela estrenará este mes de marzo la obra para público infantil *La fiesta encantada*. Seis muñecos de hilo y ocho de guante y varillas harán posible uno de los espectáculos más complejos y mágicos producidos por el Teatro-Escuela de Alcorcón. Además, ésta será la primera ocasión en la que se afronte un montaje de tanta complejidad. Sin duda, la diversidad de materias, objetos, técnicas y montaje contribuyen a hacer de *La fiesta encantada* uno de los proyectos más ambiciosos emprendidos por el Teatro-Escuela.

David Virosta, titiritero y actor, considera que *La fiesta encantada*, aporta una estética, un ritmo y una magia muy especiales.

El hilo que provoca expresiones, encuentros y desencuentros entre los personajes, un fondo de escenario negro que permite la sorpresa de apariciones y desapariciones y unas imprevisibles tartas, cafeteras, botellas y teteras que entran en comunicación con las marionetas son algunos de los elementos de esta obra de cuarenta y cinco minutos de duración.

Carmen Holgueras

Asignatura pendiente: Los títeres, actividad educativa

Los personajes de Julia Gimaré tienen vida desde hace tiempo y aguardan, inquietos, una nueva aventura para que se levante el telón. Esta madraza llegó al mundo del espectáculo de títeres hace nueve años, cuando decidió no desprenderse de las marionetas que construía. *Es que con cada muñeco se iba una parte importante de mí —explica—, porque yo creo mis personajes como si quisiera quedarme con lo que me gusta de una persona.* Julia trabaja sin guión, como si buscara dejarse llevar por la dinámica de los muñecos.

Los niños y niñas a quienes se dirige el espectáculo son tratados por ella como un público que entiende y no como un conjunto de bajitos asépticos.

Después de trabajar en colegios con grupos infantiles de títeres y con colectivos de minusválidos físicos en Leganés, Julia entiende que queda una asignatura por resolver: considerar el teatro de títeres como una actividad educativa.

C. H.



Firmado un Convenio de empleo entre el Ayuntamiento y la Asociación de Minusválidos

Minusválidos: válidos

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Régimen Interior ha suscrito un Convenio refrendado en la Sesión Plenaria del pasado mes de noviembre con la Asociación de Minusválidos de Alcorcón por el que, haciéndose eco de la solicitud formulada por la referida Asociación, se realiza una reserva de tres plazas de auxiliares administrativos en la Oferta de Empleo Público para 1992 que, se cubrirán mediante Concurso-Oposición por personas disminuidas físicas. Asimismo, el Ayuntamiento proporcionará en la medida de sus posibilidades los cursos de adiestramiento y, se continúa con las prácticas que se venían realizando con el Colegio de Educación Especial, con la contratación de hasta dos puestos de trabajo en prácticas para personas con disminución psíquica.

INSERCIÓN LABORAL

El Protocolo del Convenio se firmaba por parte del alcalde, **Jesús Salvador Bedmar**, el presidente de la Asociación de Minusválidos de Alcorcón, **Camilo Manuel Fernández**, la presidenta de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio de Educación Especial, **Mercedes Escudero**, el secretario general comarcal de UGT, **Romualdo González**, el secretario general de UGT del Ayuntamiento, **Angel Parejo**, el secretario general de la Unión Local de CC.OO., **Jesús Carlos Gómez**, el secretario de la Sección Sindical del Ayuntamiento de Comisiones Obreras, **Emiliano Gamarra** y la presidenta de la Sección Sindical del Ayuntamiento de CSI-CSIF, **María Luisa Sanz**.

El Convenio, asume las reivindicaciones de los Sindicatos para con la Administración Pública en el objetivo de profundizar en la inserción laboral de las personas con minusvalías. Asimismo, se hace eco de la solicitud del Colegio de Educación Especial a través de la Asociación de Padres y la dirección del Centro.

El alcalde, Jesús Salvador Bedmar resaltó que con la firma del Protocolo, el compromiso plenario se había querido llevar más lejos, ya que, no sólo

el Ayuntamiento garantiza su cumplimiento al ser suscrito por la Asociación de Minusválidos, Sindicatos y Centro de Educación Especial. Del desarrollo del Convenio destacó que, *será muy positivo, tanto para el Ayuntamiento como para las personas que accedan a los puestos de trabajo.*

Los representantes de los sindicatos mostraron unánimemente su satisfacción por la firma del Protocolo, resaltando que, el Convenio Colectivo recoge la integración laboral en el Ayuntamiento de personas con minusvalías, hasta llegar al 3 % del total de la plantilla municipal tal y como recoge la Ley Estatal de Integración del Minusválido. Los sindicatos, también manifestaron que realizarían una vigilancia estricta para que el Convenio se cumpla.

3 % DE LA PLANTILLA MUNICIPAL

La Ley Estatal de Integración del Minusválido estipula que se ha de cumplir que el 3 % de los empleos han de estar ocupados por personas con minusvalías, extremo éste que aún no se cumple, pero que comienza a ser realizado. En una primera fase se reservan tres plazas de auxiliares administrativos para disminuidos físicos y dos de ordenanzas para disminuidos psíquicos, plazas estas últimas que serán cubiertas a través de los informes facilitados por el Colegio de Educación Especial. Se realizarán dos contratos laborales para la promoción del empleo y dos contratos de prácticas en alternancia.

El concejal de Régimen Interior, **José Angel Gómez Chamorro**, considera que las chicas y chicos que comenzarán su trabajo en el mes de marzo, tras los informes facilitados por el Centro de Educación Especial, están plenamente capacitados para realizar labores de ordenanza ya que, *no es la primera vez que por un acuerdo suscrito entre el Ayuntamiento y el colegio de Educación Especial, alumnos de dicho Centro han realizado prácticas laborales en dependencias municipales, siendo el resultado plenamente satisfactorio para ambas partes.*

La valoración para el presidente de la Asociación de Minusválidos, Camilo Fernández, es sumamente positiva aunque considera que todavía es insuficiente, *queremos conocer el tanto por ciento que actualmente hay de plantilla municipal con minusvalías. Si no se cubriese el 3 % estipulado, se estudiaría la fórmula de cubrirlo. Aún, es un primer paso muy pequeño.*

La Asociación de Minusválidos, nació hace dos años por la inquietud de una serie de personas que creían necesaria la unidad para conseguir mayores metas. Actualmente cuentan con ochenta socios y el objetivo prioritario en estos momentos es el de conseguir un local para centralizar sus actividades. El Ayuntamiento concedió el pasado año a dicha Asociación una subvención de 1.200.000 pesetas. Para Camilo Fernández, la consecución del local es primordial, *necesitamos un local donde poder desarrollar nuestras actividades. Actualmente tenemos un equipo de baloncesto en silla de ruedas en competición nacional, trabajamos en la eliminación de barreras arquitectónicas, en la integración laboral del minusválido y en su integración plena en la sociedad.*

La Asociación manifiesta desconocer el número total de minusválidos físicos y psíquicos que hay en Alcorcón, aunque señala Camilo Fernández, *la cifra podría estar en 450. No obstante, la Dirección General de Integración Social los cifra entre 1.000 y 1.100 por el censo de población.*

Su objetivo más inmediato es la eliminación de barreras arquitectónicas en el municipio, *estamos esperando una Ordenanza sobre barreras arquitectónicas en Alcorcón, manifiesta Camilo Fernández, en tanto, vamos a realizar un estudio de la situación actual en calles, edificios públicos y privados, viviendas, etc.*

Las barreras sociales, materiales, laborales, educativas..., son un hecho actualmente. Unas barreras que deben caer, ya que, las personas denominadas minusválidas nos demuestran día a día que son plenamente válidas.

Soledad Valdivieso

De la integración oficial a la real

La Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la medida para la reforma de la función pública establece una reserva del 3 % de puestos de trabajo para personas con minusvalías o con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

Los distintos convenios que regulan las condiciones de trabajo del personal dependiente de la Administración, y con la unanimidad tradicional tanto de la representación social como de la institucional, vienen recogiendo la reserva de puestos de trabajo antes mencionado. La pregunta pendiente es: ¿Qué pasa con la iniciativa privada? ¿Se hace un esfuerzo conjunto y con la solidaridad necesaria para integrar a este sector en el mundo laboral? ¿Es que no somos todos responsables de ese gran porcentaje de minusválidos que tiene nuestra sociedad? En este punto no conviene olvidar que el mayor porcentaje corresponde a accidentes de tráfico.

Esto es lo que se planteó la Corporación Municipal de Alcorcón y diseñó un programa de integración en el mundo laboral de personas con minusvalías tanto psíquicas como físicas. En el curso 1988-89 la Comisión de Gobierno Municipal, aprobó un convenio de colaboración de prácticas en alternancia con el Colegio de Educación Especial de nuestro municipio. Dicho convenio consistía en el trabajo en prácticas como ordenanzas de un número determinado de alumnos de dicho Colegio durante parte del curso escolar. Como resultado de esto, a uno de los chavales que estuvo con nosotros haciendo las prácticas se le pudo hacer un contrato de sustitución durante el verano siguiente.

De forma paralela, se empezó a trabajar con la Asociación de Minusválidos de Alcorcón con el fin de estudiar cuáles eran las categorías profesionales y los puestos de trabajo que deberíamos reservar para este grupo de población. La primera consecuencia de estas gestiones ha sido la firma de un protocolo entre la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, la Asociación de Padres de Alumnos de Educación Especial, la Asociación de Minusválidos de Alcorcón y los sindicatos de la localidad.

Aspectos importantes a

destacar en este convenio:

1.º Se ha consensuado los puestos de trabajo que podrán desempeñar en un futuro las personas con minusvalías.

2.º Se ha cuantificado por la Oferta de 1992 que 3 plazas de Auxiliares Administrativos irán destinadas a futuros candidatos con minusvalías físicas y 2 plazas de conserjes para chavales que haya seleccionado el Colegio de Educación Especial.

3.º De otra parte y siguiendo con esta discriminación positiva, el Ayuntamiento de Alcorcón dará unos cursos de adiestramiento a personas de la Asociación de Minusválidos con el fin de que puedan acceder a una convocatoria pública con cierta garantía.

Esta es la aportación institucional de Alcorcón a este sector de personas que me gustaría se viera reflejado también en la iniciativa privada.

¿Nos podríamos conformar con esta iniciativa? Pienso que no. Debemos seguir trabajando, porque no sólo el mero hecho de disponer de una legislación que prevea la integración laboral de un determina-

do sector de la Sociedad, es suficiente. Debemos negociar con los representantes de las personas afectadas los puestos de trabajo adecuados, y debemos alentar al colectivo minusválido para que vaya exigiendo cada vez más su presencia en el

mundo laboral. Es cierto que yo personalmente he recibido el respaldo y la ayuda tanto del Alcalde Presidente como del Equipo de Gobierno y el conjunto de la Corporación para sacar adelante este mínimo programa. También hay que resaltar que el aliento y la ayuda de la Consejería de la Integración y la Dirección Provincial de Educación han sido altamente positivas. En este punto, me bastaría por tanto, que la iniciativa privada tanto de nuestro Municipio como del resto de la CAM, hiciera un esfuerzo generoso para dar entrada en el mundo laboral a un sector de personas que por la experiencia que yo tengo, cumplen perfectamente con su trabajo.

Es un esfuerzo solidario y un deber social que todos y todas tenemos.

Jose Angel Gómez-Chamorro Torres
Concejal de Régimen Interior





Se inicia en Alcorcón con una Tribuna del Flamenco el día 12

Madrid Cultural 92, más cerca

El próximo 12 de marzo se presentará oficialmente en Alcorcón los actos culturales que se realizarán con motivo del Madrid Cultural 92, a partir de un convenio que la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento ha firmado con el Consorcio Madrid Cultural 92.

En la inauguración, que será el día 12 a las 9 de la noche en el Cine Estoril, se realizará una Tribuna del Flamenco en donde se darán cita los mejores cantaos y guitarristas del momento, tales como Manuel Soto Sordera, Chato de la Isla, María Vargas, Grupo Madrid Baila, que pondrá en escena a seis de los mejores bailarines del panorama actual y a la guitarra Paco Cepero y Curro de Jerez.

A raíz de esta presentación semanalmente se celebrará un recital en el auditorio de la Escuela Municipal de Música (Carballino, s/n.) dentro del ciclo la Tribuna del Flamenco. En esta temporada nos visitarán los mejores dentro de este género desde Camarón, con el que ya se han iniciado gestiones para que esté presente en la IX Noche Flamenca dentro de las Fiestas Patronales, hasta Carmen Linares, José Meneses y Luis de Córdoba.

Además de esta Tribuna del Flamenco se acercarán a Alcorcón otras actividades culturales como

conciertos de Jazz, representaciones teatrales y conciertos de música clásica.

Dentro del apartado de jazz los mejores jazzistas del panorama actual tanto españoles como extranjeros visitarán nuestra localidad, desde Lou Benet, que ya ha actuado en Alcorcón con motivo de la II Jam Session celebrada el pasado año, pasando por Jorge Pardo, Barry Harris Trio, Kenny Drew considerados junto con Oscar Peterson uno de los pianistas más completos del panorama jazzístico mundial.

En cuanto a las actuaciones teatrales, que se iniciarán el próximo mes de abril y que realizarán en el Cine Estoril, tendremos obras de autores teatrales contemporáneos como Bertolt Brecht con «La boda de los pequeños burgueses» o Calderón de la Barca con «El auto de las plantas».

Asimismo llegarán a Alcorcón obras triunfadoras en el último Festival de Teatro de Madrid o actores tan populares y conocidos como Carmen de la Maza, Maruchi Fresno, Paca Gabaldón, Joaquín Kremel, Nicolás Dueñas.

También y quincenalmente sonarán los acordes de la música clásica de la mano de diferentes coros y orquestas de diferentes lugares de España.

Mercedes Sáez

Con la colaboración de la
Concejalía de Enseñanza

Ortega y su tiempo

Del 6 al 19 de febrero el alumnado de Enseñanzas Medias asistió a la exposición organizada por la Fundación Ortega y Gasset y el Ministerio de Cultura: *El tiempo de Ortega*.

El instituto Ignacio Eyacuría fue el anfitrión para la muestra, coordinada por la Concejalía de Enseñanza de Alcorcón. Además, en el instituto Parque Lisboa tuvieron lugar las dos conferencias que con este motivo se impartieron: *La dimensión pú-*



blica de Ortega y Ortega y la literatura iberoamericana.

La exposición iba destinada principalmente a alumnos y alumnas de BUP y COU.

Cincuenta y tres paneles y cuatro expositores acristalados sustentaban las cuatro partes sobre las que se levanta una exposición, cuyo principal objetivo es la reflexión en torno a la figura de Ortega a través de documentos gráficos. A partir de

un vídeo de treinta y cuatro minutos, en el que se presenta la trayectoria histórica de Ortega, alumnos y alumnas visitaron la exposición.

Las cuatro partes de las que consta la exposición *Ortega y su tiempo* permiten reflexionar sobre el último tercio del siglo XIX y primeros años del siglo XX hasta la Primera Guerra Mundial, la Gran Guerra, la crisis intelectual de entreguerras y el conflicto civil en España, y la segunda guerra mundial y los años de la Guerra Fría.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS

OFERTA PÚBLICA PARA EL BAR

Oferta pública de contrata del bar de la Escuela Oficial de Idiomas de Alcorcón, para dos cursos consecutivos. Libre de gastos. Presentar instancias a la directora de dicho centro en la primera quincena de marzo. Requisitos en el tablón de anuncios del centro. Tel.: 611 53 12.

XI Premios Ciudad de Alcorcón

TEATRO

- Primer Premio: Enrique Muñoz. *La alcantarilla*.
- Segundo Premio: Santiago A. Alonso Bernardino. *Mirando el naufrago desde el ventanal*.
- Tercer Premio: Raúl Hernández Garrido. *De la sangre sobre la nieve*.
- Premio Local: Enrique Prieto Gatón. *La larga agonía del general*.

POESIA

- Primer Premio: Mariano M. de Pablo Blanco. *Que Dios reparta suerte*.
- Segundo Premio: Enrique Játiva Moral. *Proa al sol*.
- Tercer Premio: Joaquín Maruenda. *Canta del desasosiego*.
- Premio Local: David Cristóbal. *Desde la piedra gris*.

NOVELA CORTA

- Primer Premio: José Luis Muñoz. *El final feliz*.
- Segundo Premio: Manuel Riveiro Loureiro. *Peixoto*.
- Tercer Premio: Enrique Prieto Gatón. *Encuentro en Clignancourt*.
- Premio Local: Marta Huelves Molina. *Piel blanca, alma negra*.

CUENTO INFANTIL

- Primer Premio: Paloma Bordóns. *El gato de angora azul*.
- Segundo Premio: Ramón Gallar Pérez. *Tienes que volar*.
- Tercer Premio: M. Concepción Fernández González. *La niña que prestó el nombre al Reyorondo*.
- Premio Local: M. de la Torre González. *El cuentacuentos*.

PINTURA

- Primer Premio: Jorge Bayo. *Planta de adelfa*.
- Segundo Premio: Mariano de Blas. *El Abrazo Blanco*.
- Tercer Premio: Fernando Sánchez Castillo. *Y... claro*.
- Premio Local: Amalia del Alamo. *En el principio*.

CERAMICA

- Primer Premio: Carlos Alfonso Durán. *Arquitectura en una primavera de lluvias*.
- Segundo Premio: Pedro Jaime Fernández Serrano. *Simbolos*.
- Tercer Premio: Gabriel González Trujillo. *Sin título*.
- Premio Local: Marta Celma Bueno.

FOTOGRAFIA

- Primer Premio: Vicente Peiró. *Sin título*.
- Segundo Premio: J. Manuel Castro Prieto. *Retazos*.
- Tercer Premio: Juan J. Huelva Esteban. *Sin título*.
- Premio Local: Julio López Saugar. *Callejón sin salida*.

ACADEMIA DEL C.F.P. JUAN XXIII, S.A.L.

Calle Nueva, 2 - Tel.: 643 83 26

- Idiomas: inglés, francés, alemán
- Informática
- Oposiciones
- Taquimecanografía
- Diseño Autocad
- Contabilidad Informatizada
- Preparación Universidad (primeros cursos)
- Graduado Escolar (EPA)
- Recuperaciones EGB, FP, BUP, COU, Selectividad



Certámenes nacionales a la undécima

Lo que puedo decir es que lo que hace once años fue una experiencia que iniciamos con una idea de dar a conocer Alcorcón, un pueblo dormitorio que casi no se conocía nada más que por su asfalto, hoy podemos sentirnos orgullosos de ello porque el nombre de Alcorcón se expande por la cultura de toda la geografía española. Con estas palabras iniciaba el alcalde Jesús Salvador Bedmar la entrega oficial de los premios de los Undécimos Certámenes Nacionales Plásticos y Literarios Ciudad de Alcorcón, celebrada el pasado mes de febrero.

A esta entrega acudió asimismo el concejal de Cultura, Miguel Arranz que junto con el alcalde fueron entregando los premios en metálico a todos los galardonados así como una escultura realizada por el escultor Félix Villamor, artista perteneciente al grupo Tolmo.

Tanto el alcalde como el concejal de Cultura felicitaron a todos los presentes y se congratularon de la alta participación en esta undécima edición, a la par que ambos quisieron dejar constancia del alto nivel de calidad de las obras presentadas. Nuevamente el nivel de participación ha superado al de la pasada edición y podemos apreciar según palabras de los distintos miembros del jurado la alta calidad alcanzada en las modalidades de fotografía y novela corta, apunta Miguel Arranz.

Estos certámenes, que celebran su undécima edición, van incrementando año a año la participación, no sólo en cantidad sino en calidad. En esta ocasión participaron un total de 675 artistas, lo que supone un incremento de un veinte por ciento con respecto al año anterior. En el apartado plástico han concurrido 480 artistas, y un total de 193 en el Literario.

Por modalidades la de Pintura registró el mayor número de participantes, 260 obras, siendo los artistas de todo el territorio nacional.

Por su parte Mariano de Blas, Licenciado en Bellas Artes y profesor de esa Facultad compagina la pintura con su docencia, recibió el segundo galardón por «Abrazo blanco». La pintora local Amalia del Alamo fue quien obtuvo el premio local de pintura por su obra «I en el principio». Amalia del Alamo, profesora de pintura se declara autodidacta e inició sus escarceos con la pintura hace ya 20 años, tema con el que ha seguido trabajando constantemente, prueba de ello es su participación activa en dos colectivos de pintores de la localidad, tales como Vermeion y 12 Maneras. Para Amalia este galardón supone el primero que recibe de tal categoría: *El día que me comunicaron que había resultado ganadora no me lo podía creer, me sentí muy feliz y emocionada, porque desde luego no me lo esperaba, manifiesta.*

En fotografía el primer premio dotado con 100.000 pesetas correspondió a Vicente Peiró por su Foto 3. Este fotógrafo ha realizado un sinfín de exposiciones tanto a nivel individual como colectivas y posee en su haber más de 350 selecciones internacionales repartidas por los cinco continentes y otros tantos premios a nivel nacional.

El galardón local recayó nuevamente en Julio López Sagar, por asiduo participante en estos Certámenes que tiene en su dilatada carrera profesional, que inició hace 16 años, alrededor de 250 premios tanto nacionales como internacionales.

Dentro del Apartado Literario y a juicio del Jurado la calidad de los participantes de novela corta fue una de las más elevadas tal y como lo manifestaba Arcadio Baquero, vocal del Jurado de Novela Corta: *Para los que intervinimos en el jurado lo que constituyó nuestra mayor alegría es que ningún premio se declarase desierto y que de los cuatro premios, dos de ellos se hayan dado a vecinos de la localidad.*

Enrique Prieto Gatón resultó un año más premiado en los Certámenes Nacionales en su modalidad literaria. En la novela se narra una historia sobre la vida de los chinos en España y en otros países europeos, adentrándose profundamente en sus formas de vida y las mafias que operan en ese ambiente, con negocios de restaurantes y de confección de ropa.

El primer premio de novela corta fue para José Luis Muñoz con «El final feliz»:

Un relato extraordinario y escrita con una técnica curiosa, ya que es una novela que se puede leer del principio al fin y desde el final al principio, es como si fuera reversible, explica Arcadio Baquero.

El Indio del Jarama



Se presentó en Alcorcón la revista *El Indio del Jarama* del Grupo Cero. Al acto asistieron el alcalde, Jesús Salvador Bedmar, el concejal de Cultura, Miguel Arranz, el concejal de Hacienda, Eugenio Morales y el portavoz del PP, Joaquín Vilumbrales.

En sus palabras, el alcalde expresó su convencimiento de que *la poesía no tiene edad ni cortapisas: se trata sólo de sentir*. El alcalde le deseó larga vida a una revista que ha buscado para

bautizarse un binomio curioso. *Primero —dijo—, ese indio defendido por unos, denostado por otros y conquistado por todos y, en segundo lugar, del Jarama que se presenta en Alcorcón, ciudad sin río. Quizá éste sea un reflejo del mundo de contradicciones en el que todos estamos inmersos.*

Durante el acto de presentación pública de la revista, Miguel Oscar Menassa, psicoanalista y fundador del Grupo Cero, realizó un recital poético.

Miguel Oscar Menassa: los adultos somos perversos

Pregunta.—¿Para un psicoanalista es más fácil o más difícil escribir poesía?

Respuesta.—Yo escribí poesías antes de psicoanalizarme, a los trece años y publiqué mi primer libro a los veinte. Le tengo menos asco a las personas, a las combinaciones raras y no me da repudio la existencia de vidas diferentes. Lo que me permitió el psicoanálisis fue levantar las inhibiciones.

P.—¿Tiene miedo al papel en blanco?

R.—No. El papel en blanco me tiene miedo a mí. Me cuesta mucho ir a los lugares, por eso para mí es un gran homenaje el que le hago a Alcorcón y a los compañeros que están trabajando aquí al acudir a la presentación.

P.—¿Tiene el poeta un compromiso social?

R.—Creo que no hay poeta sin compromiso. Yo no tuve necesidad de dejar de ser comunista, y sigo siendo izquierdista porque me parece que es muy bonito: amar a las personas, pensar que no debe haber asimetrías, que las personas deben educarse, que las riquezas culturales tienen que ser para todo el pueblo.

P.—¿No se siente en crisis?

R.—En absoluto. Escribo para aquel hombre que sin saber quién habla escuchará mi voz. Escribo sin preocuparme si está bien o mal o si es correcto, si le hará bien a la investigación, al doctor o al patrón.

P.—¿Qué le preocupa actualmente?

R.—Estoy estudiando la educación en España: ¿Por qué maltratamos a los chavales? ¿Por qué el modo de evaluarlos es implícitamente sádico? Los chicos están desorientados y la droga es una propuesta atractiva, por eso *prende*. Los problemas de la educación deben afrontarse tratando

a los maestros, a los directores, a los concejales de educación, al Ministro de Educación... porque los chicos están creciendo y crecer es una cosa muy sencilla. Pero claro, los adultos somos un poco perversos, eso es natural pero cuando trabajamos no podemos educar a niños siendo sádicos.

P.—¿Busca el Grupo Cero como propósito la incidencia social?

R.—Sí, porque opinar sobre las cosas sociales es vivir: pagamos impuestos, contribuimos a la Seguridad Social, nuestros hijos van al colegio o a la universidad... es conveniente que todo funcione bien.

P.—¿La escuela de escritura del Grupo Cero constituye una terapia?

R.—No. Se interpreta el texto, las razones por las que se redunda, por las que se repitió sin ritmo. La grupalidad sí se coordina, se interpreta el odio que aparece en el grupo, la ambición, la camaradería, la competitividad, el amor... cuando todo ello viene a detener un proceso creativo.

P.—¿Al hablar de los factores que pueden condicionar la creatividad no ha nombrado el miedo?

R.—Yo no tengo miedo de que el miedo aparezca de repente, aunque sí del miedo a las cosas. El miedo fóbico hay que perderlo. Resulta encantador psicoanalizarse: pagas, te tumbas en un diván y puedes decir cualquier cosa porque nadie se puede meter con lo que dices.

P.—¿Es preciso entonces ser un poco egocéntrico?

R.—No. Los egocéntricos no se pueden psicoanalizar porque no pueden admitir que hay otro. Yo creo que el psicoanálisis es purificador para la escena social.

Carmen Holgueras

PLAYAS GANDIA-MIRAMAR

BELLREGUART NO BUSQUE MAS

Esta Constructora vende apartamentos de 1-2-3 dormitorios a pie de playa. Le llevamos gratis a verlos.

Facilidades de pago: 20 años.

MARGISOL, S. A.

P.º Sta. M.ª de la Cabeza, 11 Bajo
MADRID

Tels.: 468 65 65
468 56 05

Mercedes Sáez

Incapacidad laboral transitoria

Es la situación en que se encuentra el trabajador o trabajadora mientras recibe asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo. Las causas que motivan esta situación son debidas a enfermedades comunes o profesionales y accidentes, sean o no de trabajo.

Cuando la incapacidad derive de enfermedad común el trabajador deberá reunir los requisitos siguientes:

- Estar afiliado o afiliada a la Seguridad Social.
- Estar en situación de alta o asimilado a ésta (percibiendo prestación por desempleo, huelga legal, etc.).
- Tener cotizado un mínimo de 180 días en los últimos cinco años.

Si la incapacidad derivase de accidente, sea común o laboral, el trabajador deberá reunir los requisitos exigidos anteriormente excepto el de cotización, no exigiéndose mínimo alguno.

La prestación económica de incapacidad laboral transitoria consistirá en un subsidio cuya cuantía se obtiene de aplicar a una Base Reguladora, formada por la base de cotización del mes anterior al de la baja, el porcentaje correspondiente:

- 60 % del cuarto día al vigésimo.
- 75 % del vigésimo primero en adelante.

Los tres primeros días de

la baja suelen correr a cargo de la empresa (según convenio). Como mínimo la empresa abonará el 50 % del salario en caso de enfermedad justificada.

La duración máxima de la incapacidad laboral transitoria es de 18 meses.

La maternidad está considerada como incapacidad laboral transitoria con los requisitos siguientes:

- Estar afiliada al menos 9 meses antes de la fecha prevista para el parto.
- Estar en alta, o situación asimilada a ésta (percibiendo el desempleo, huelga legal, etc.).
- Tener cotizados 180 días dentro del año inmediato anterior a la iniciación del descanso maternal.

La cuantía del subsidio será del 75 % de la base reguladora a partir del día de la baja. En el supuesto de parto múltiple, la trabajadora tiene derecho a otro 75 % por cada hijo distinto al primero durante el período de descanso obligatorio (seis semanas).

Este subsidio tendrá una duración máxima de 16 semanas, ampliables por parto múltiple hasta 18 semanas.

El padre puede hacer uso del disfrute de seis semanas de suspensión en caso de fallecimiento de la madre o hasta cuatro de las últimas semanas en el caso de que la madre haya ejercitado el de-

Para jóvenes y mujeres

Consultorio jurídico



recho de opción del disfrute en favor del padre.

En caso de adopción se tendrá derecho a un permiso, a ejercitar por el padre o la madre cuando ambos trabajen, a partir de la resolución judicial por la que se constituye la adopción:

— Si el adoptado es menor de nueve meses: ocho semanas.

— Si el adoptado es menor de cinco años y mayor de nueve meses: seis semanas.

El pago del subsidio en todos los supuestos correrá a cargo del Instituto Nacional de la Seguridad Social, o en su caso, de la Mutua Patronal.

No obstante, existe obligación de pago delegado por las empresas, quienes trasladarán directamente al INSS o a la Mutua de accidentes el mismo cuando la empresa tenga menos de diez trabajadores y lleve más de seis meses consecutivos pagando alguno de ellos la incapacidad.

El médico de cabecera extenderá el parte de baja por triplicado, salvo en caso de maternidad que se extiende por duplicado. Su entrega a la empresa se hará en el plazo de cinco días. Los partes de confirmación son semanales y se entregan en la empresa en el plazo de dos días a contar desde el siguiente a su expedición.

Julián Vicente
Abogado del CIDJAL

Yo reciclo, tú reciclas...

A nadie le pasa inadvertida la enorme cantidad de basura que producimos actualmente. Sin embargo, si echamos un vistazo a algunos datos puede llegar a asombrarnos la magnitud del problema.

En 1988, en España se produjeron 275 millones de toneladas de residuos sólidos, cantidad suficiente para poder cubrir en 25 años toda la Península Ibérica con una capa de más de cinco centímetros de espesor. Aún resulta más sorprendente saber que dicha cantidad, que se incrementa todos los años entre un 2 y un 3 %, es superior a la del conjunto de todos los bienes producidos en el país.

Los residuos sólidos urbanos, nombre técnico con el que se denomina a nuestras basuras domésticas, representaron ese mismo año 14 millones de toneladas, cuyo equivalente sería, para que nos resulte más comprensible, una manzana de casas de 100 x 100 m de base y 7,5 km de altura. Eso sin contar los 10 millones de toneladas de lodos procedentes de las depuradoras de agua, es decir, de excrementos.

Pero la realidad del problema es mucho más compleja y no queda reducida a una simple cuestión de bulto. En primer lugar hay que tener en cuenta que el terreno es un recurso muy limitado, especialmente en aquellos países de elevada densidad de población, lo que se añade a los conflictos de orden social que conllevan la creación y mantenimiento de los vertederos necesarios para contener esa creciente montaña de desperdicios.

Por otro lado, estos métodos tradicionales de «eliminación» de los recursos adolecen de importantes defectos, ya que, las basuras acumuladas, en su gran mayoría no se ven sometidas a ningún tipo de tratamiento o control, aparte de enterramientos más o menos regulares.



A su vez, el terreno sobre el que se asientan, no se encuentra impermeabilizado adecuadamente, convirtiéndose, por tanto, estos vertederos en focos de posterior contaminación que afectan, debido a las filtraciones, a ríos y aguas subterráneas, bases de nuestro suministro de agua potable. Su alternativa, la incineración, es bastante costosa, provoca una importante contaminación atmosférica de alta toxicidad y genera, a su vez, nuevos residuos.

Finalmente, las basuras poseen un alto interés desde el punto de vista económico, por varias razones. Reutilizar muchos de sus componentes permite por un lado no seguir atentando contra nuestros recursos naturales, ya de por sí bastante esquilados, y en particular en el caso de España, y por otro lado, reducir los costos de producción.

Efectivamente, obtener nuevos bienes a partir de materias recicladas, en contra de lo que comúnmente se piensa, es mucho más barato y necesita un menor gasto de energía que fabricar esos mismos bienes a partir de materias primas.

Lo que resulta más costoso, y ésta es la razón para que sigamos comportándonos como unos consumidores descontrolados e irresponsables, es transformar una estructura industrial de escasa eficacia productora, que genera pocos bienes frente a los numerosos gastos en residuos, energía y recursos no renovables, totalmente en desacuerdo con la realidad actual; y nuestra concepción egoísta y corta de miras sobre el aprovechamiento de lo que el planeta nos proporciona.

Jesús Barandica
GALEA



Ayuda en Acción

Barquillo, 8, 1º Der. Travesera de Gracia, 8
Tel. (91) 523 23 35 Tel. (93) 202 11 42
28004 Madrid 080021 Barcelona

Un niño del Tercer Mundo confía en ti. Porque si le apadrinas, darás una nueva dimensión a su vida y a la de su Comunidad. En todo momento sabrás cómo se invierte tu aportación. La esperanza de ese niño eres tú. Apadrínale.

ES TU AYUDA.

¡APADRINALE!

Sí, deseo recibir más información sin compromiso alguno por mi parte.

Nomb. y Apell.:

Dirección:

C. P./ Ciudad:

Provincia:



La-Crosse Inter-Crosse (II)

EQUIPOS

Constarán de 9 jugadores: 4 jugadores y un portero sobre el terreno de juego, y 4 suplentes, pudiéndose efectuar tantos cambios como sean necesarios.

PARTIDOS

Se jugarán tres períodos de 15 minutos, con 3 minutos de descanso entre los períodos. El juego comienza con un sorteo para el saque. El equipo ganador inicia el juego en el primer y tercer período, mientras que el otro lo iniciará en el segundo período.

LAS REGLAS DEL JUEGO

- No se puede tocar la bola con la mano.
- El equipo que tiene la posesión de la bola tiene 30" para tirar a la portería contraria (realizar un ataque).
- Un jugador no puede retener la bola más de 5" sin jugar. Se tienen 5" para sacar de banda y para sacar la bola del territorio del portero.
- El portero no puede recibir un pase de un compañero si se encuentra en el interior de su zona.

— Nunca está permitido caminar con la bola, debe desplazarse corriendo, o pararse para efectuar un pase.

— Después de un tiro de castigo, si no hay gol, el jugador que lo ha efectuado hará un saque de esquina.

— Si la bola queda libre en el suelo, el jugador que la cubra con la cesta de su bastón tomará posesión de ella. Los jugadores del otro equipo deben dejarle un espacio de 2 metros, y a la señal del árbitro podrá hacer un pase o correr con la bola.

— Después de gol, el portero pondrá la bola en movimiento a la señal del árbitro.

— No se puede hacer defensa en zona.

— No está permitido ningún contacto físico. Tampoco

se pueden realizar obstrucciones, ni empujones.

— Los jugadores deberán sujetar siempre con 2 manos el bastón defensivamente, salvo para cubrir una bola libre en el suelo o interceptar un pase aéreo.

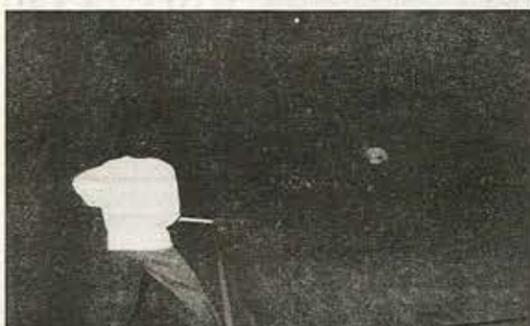
— Para inculcar los principios de los deportes de equipo y favorecer el juego, es recomendable exigir 3 pases antes de efectuar un tiro a gol.

Todo juego colectivo se basa en una mejora de las coordinaciones motrices individuales, y en la mejora de las relaciones de tipo cooperación y/u oposición. El juego de La-Crosse (Inter-Crosse) no escapa a estos elementos, por lo cual lo tendremos en cuenta en las situaciones básicas de entrenamiento.

Manuel Martínez Gámez

ARBITRAJE

Falta	Sanción
Tocar la bola con la mano	Pérdida de la bola
Tocar la bola con la mano en el área de portería	Penalty
Bola sale fuera del campo	Saca la bola el equipo contrario
No respetar la regla de los 30"	Pérdida de la bola
No respetar la regla de los 5"	Pérdida de la bola
No correr siendo portador de la bola	Pérdida de la bola
Avanzar por la fuerza	Pérdida de la bola
Contacto sobre el cuerpo o el bastón:	
— En la zona defensiva	Penalty
— En la zona ofensiva	Exclusión de un min.
Defensa en zona	Exclusión de un min.
Una mano sobre el bastón en posición de defensa	Exclusión de un min.



A beneficio de la asociación Ayuda en Acción

Competición de Scalextric

Se celebró el pasado día 15 de febrero una carrera de Scalextric en el Centro Cívico de la Calle Mayor a beneficio de Ayuda en Acción.

Esta entidad de carácter filantrópico tiene como fin, apadrinar a la infancia necesitada, con fondos recibidos de particulares.

En lo referente a la carrera, se montó una pista con cuatro carriles, que hizo más emocionante la competición. Se contó con la ayuda de cuentavoltajes electrónicos para controlar el número de vueltas de cada participante, y cuatro transformadores, uno por pista, garanti-

zando un circuito técnicamente perfecto.

El ambiente fue increíble y la expectación también, parándose la gente que paseaba por la calle al ver tanto movimiento dentro del Centro Cívico, y comprobar cómo una cosa tan sencilla podía ser tan divertida.

En definitiva, fue una tarde agradable por la actividad en sí misma, y por el fin al cual fue destinada la recaudación, lo cual hace más meritoria esta actividad, por un lado divertir y por otro ayudar a difundir una entidad de carácter benéfico como es Ayuda en Acción.

Sorprendentes éxitos del Club de Atletismo

Para todos los que amamos el deporte y el atletismo en particular sentimos una gran satisfacción al conocer la excelente marcha de los componentes del equipo del Club Alcorcón Voleibol en las distintas competiciones de Cross y de Gran Fondo que se están celebrando en nuestra Comunidad Madrileña.

En las categorías menores merece destacar el excelente papel representado en el Campeonato Provincial de Cross celebrado en

San Sebastián de los Reyes. Los infantiles masculinos consiguieron la tercera posición por equipos destacando la actuación de José Antonio Muñoz que cruzó la línea de meta en 2.º lugar. En la categoría infantil femenina María Llerena consiguió un meritorio octavo puesto.

El mayor éxito a resaltar es el 6.º puesto conseguido en el Campeonato Provincial de Campo a Través celebrado el pasado 2 de febrero en Las Rozas. Este pues-

CAMPEONATO PROVINCIAL DE GRAN FONDO. PARLA (6-2-92)

Nombre	Tiempo
Fernando Sánchez	1h. 12m.
Manuel Pulido	1h. 14m.
Julián Jiménez	1h. 15m.
Juan Alberca	1h. 16m.
Prudencio Medina	1h. 18m.
Angel Cabrera	1h. 18m.
Marino Muñoz	1h. 19m.
Blas de Paz	1h. 21m.
José Pérez	1h. 22m.

ESCUELA DE ARTES MARCIALES

KYOKUSHIN MULTI-GYM



COORDINADOR: JESUS TALAN
CAMPEON DE EUROPA DE KARATE

- KYOKUSHIN (KARATE AL K.O.)
- CLIKER (KARATE CONTROL)
- FULL CONTACT
- KICK BOXING
- JUDO

C/ Vizcaya, 6 - (Junto calle Mayor)

INFORMACION EN SALA DE ARTES MARCIALES

to les supone estar presentes en el Campeonato de España a celebrar en Jaén el próximo mes de marzo. Este hecho sitúa al atletismo de nuestra ciudad entre la élite provincial y en Jaén se medirán con las más relevantes figuras del atletismo nacional.

Merece igualmente destacarse el brillante papel desempeñado por los nueve participantes del Club en el Campeonato Provincial de Gran Fondo (21 km) celebrado en la vecina localidad de Parla el pasado 6 de febrero.

El próximo 15 de marzo un grupo de 6 corredores acudirá a la Barcelona olímpica para participar en la Maratón de Cataluña que discurrirá por las concurridas calles de la Ciudad Condal para finalizar en el Estadio Olímpico. Sin duda será la antesala de la gran Olimpiada de verano donde el atletismo es el deporte rey. Para todos ellos, suerte.

Blas de Paz Martínez
Profesor E.F. Colegio
Extremadura

Plaza Pública

Esquí para personas adultas

Hemos participado en el curso de esquí para adultos «Invierno 92» y queremos darle la enhorabuena por su grato desarrollo y su magnífica organización.

Esperamos que en próximos años se repita esta actividad o se inicien otras en contacto con la naturaleza para la próxima primavera o verano.

Con una nueva felicitación le saludamos atentamente.

Begoña Mendoza Casares
José Angel López-Brea
R.

Los Castillos de Valderas

Los Castillos de San José de Valderas, «unos edificios con un gran valor sentimental para nuestra población, porque, sin duda Los Castillos son una referencia importante de nuestros vecinos y vecinas» en palabras del alcalde de Alcorcón, continúan mostrando la cara más bochornosa de su reiterado desastre y anarquía pese al «esfuerzo e ilusión» de la Corporación y entidades de Alcorcón.

Este vecino quisiera ofrecer públicamente al Ayuntamiento de Alcorcón cambiar ese esfuerzo e ilusión que tan tristemente se refleja en la ima-

gen de Los Castillos, por un cerramiento urgente y una protección real para que ningún niño o joven se mate en las peligrosísimas estructuras de Los Castillos, y del mismo modo ofrezco mi cuota de sentimientos y referencias para que Los Castillos y sus ultimísimos ornamentos artísticos no sean masacrados en su totalidad y podamos disfrutar de algo auténtico y antiguo en unos edificios restaurados y no imitados.

Apelo a la razón y justicia de tales peticiones.

Francisco José Coronado
Manzano

Mujeres: reivindicaciones pendientes

En 1992 la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora sigue teniendo sentido, no sólo como celebración de los avances logrados históricamente por el esfuerzo colectivo de las mujeres, sino también como recordatorio de las reivindicaciones aún pendientes como:

— Derecho efectivo al trabajo retribuido y a la igualdad de condiciones de cualificación, promoción y retribución. No olvidemos que la tasa de paro femenina es del 23 %, el doble de la masculina que está en el 12 % y la tasa de discriminación de las condiciones laborales es más del 20 %.

— Servicios sociales

que aligeren la carga del trabajo doméstico y reparto de éste entre hombres y mujeres para lograr una mayor participación de las mujeres en las actividades públicas, que aunque ha aumentado, se mantiene en el 14 %.

— Extensión de la información sexual y la planificación familiar:

— Modificación de la ley del aborto, para que garantice el respeto a la voluntad de la mujer y su realización en la sanidad pública.

— Igualdad en el contenido y orientación de la educación.

— Situación discriminatoria de las mujeres emigrantes, doblemente afectadas por los brotes de racismo y xenofobia y por la explotación laboral a que se ven sometidas.

Desde AMA apoyamos el esfuerzo de las mujeres por conseguir estas y otras conquistas.

Asociación de Mujeres de Alcorcón

Felicitación a la Policía Municipal

Excmo. Sr. Alcalde:

Ruego a V.E., transmita mi más sincero agradecimiento al Jefe de la Policía Local y hombres a sus órdenes por el ejemplar comportamiento y profesionalidad demostrados el pasado día 29 de enero con ocasión de su intervención en un accidente de tráfico en la

carretera comarcal C-501, km. 1, en el que, con gran sentido de la valoración de las medidas a llevar a cabo, custodiaron a los heridos de dicho accidente, dispensándoles la atención oportuna que permitió a aquellas personas se encontraran libres de cualquier peligro hasta la llegada del personal sanitario cualificado, el cual había sido requerido por su Policía Local.

Actuaciones de semejante talante hacen sentirnos orgullosos de nuestra Policía y merecen una efusiva felicitación de todo el Servicio de Helicópteros a la que me uno personalmente.

Atentamente,

Manuel Guillén García
Dirección General de Tráfico
Servicio de Helicópteros

Lucha y sacrificio

Mujer, despiértate; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El poderoso imperio de la naturaleza ya no está rodeado de prejuicios, de fanatismo, de superstición y de mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las dudas de la necesidad y de la usurpación. El hombre-esclavo ha multiplicado sus fuerzas, ha necesitado recurrir a las tuyas para romper sus cadenas. Una vez libre, se ha vuelto injusto con su compañera.

¡Oh, mujeres! Mujeres, ¿cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Cuáles son las

ventajas que habéis recogido en la revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más señalado.

Olimpe de Gouges

Literata, autora teatral, metida de lleno en la lucha socio-política.

Pronuncia discursos en los que pide justicia para la mujer reclamándole un papel justo en la sociedad y ser algo más que un simple objeto sexual al servicio del hombre. Que no sea subordinada de: sino asociada con.

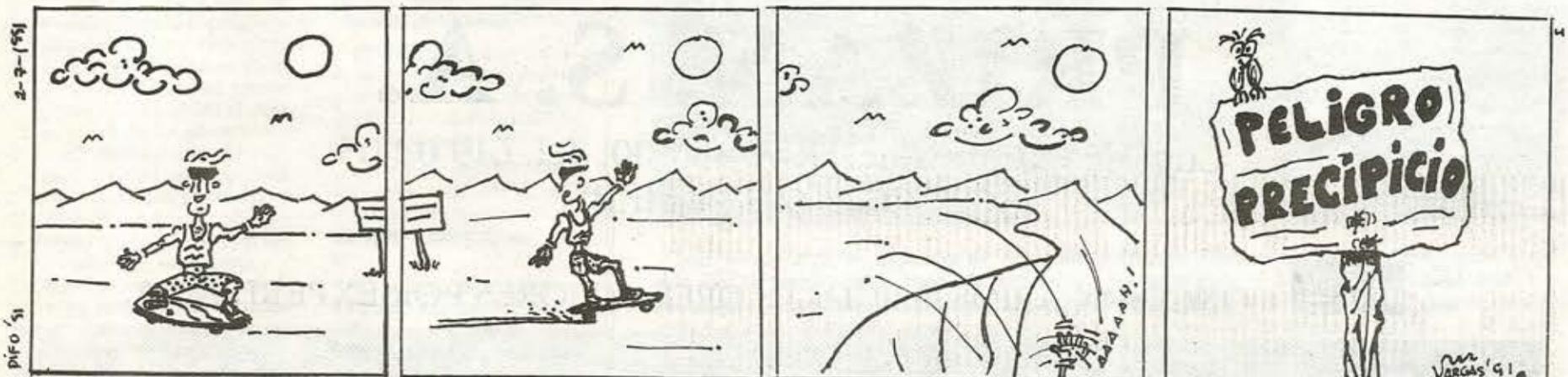
Tras una intensa y ajetreteada lucha en pro de la mujer sólo uno de todos los derechos reclamados se le concede. Si la mujer tiene derecho de subir a una tribuna también lo tiene para subir a un caldoso.

Olimpe de Gouges fue guillotinado el 3 de noviembre de 1793 por carecer de las virtudes propias de su sexo: «Ser esclava del hombre y de la sociedad».

Mujeres como ésta merecen ser recordadas para que sepamos valorar la lucha entablada a través de la historia para que el mundo femenino actual disfrute de unos derechos y prerrogativas que vienen reclamándose durante siglos y generaciones.

Afortunadamente en la actualidad existen múltiples centros y personas que se interesan por continuar la lucha en favor de nuestras reivindicaciones y derechos.

Angeles Falcó





OPEL VECTRA

SI NO ES VECTRA, LO PAGARA CARO.



¿Un diseño de gran aerodinámica?
Si no es Opel Vectra, lo pagará caro.
¿Un turismo deportivo totalmente seguro?
Si no es Opel Vectra, le saldrá caro.
¿Un vehículo completo en confort
y equipamiento?
Si no es Opel Vectra, le costará muy caro.

Así es el Opel Vectra: Todo lo que un turismo deportivo alemán debe ser, excepto caro.

**AHORA CON
120.000 PTAS.*
DE DESCUENTO**

OPEL VECTRA. EL PULSO DE LA INGENIERIA ALEMANA

*Promoción válida durante este mes. - Diferentes niveles de equipamiento según versiones.

OPEL

ABRIMOS SABADOS TARDE

TALLERES PRIZAN, S. A.

Ctra. de Extremadura, Km. 13,400. Tel. 619 02 05
ALCORCON (Madrid)



CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.